



Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

martes 25 de noviembre de 2025 Año: 107 No. 34.185 Edición de 24 páginas

Bs. 7.00



Pág. B3

REFERENCIAL

## Cuarto intermedio frena avance en la aprobación del proyecto para la designación de vocales del TSE

**Red de falsificación: UTO no identifica casos, pero se mantiene alerta**

Pág. A4



LA PATRIA



**Oruro presenta Agenda Urbana 2025-2040 para un futuro planificado**

Pág. A5

**Gobierno crea el Banco del Oro en busca de fortalecer reservas internacionales**

Pág. B1

**Oruro celebra primer lugar de estudiante orureño en olimpiada mundial de física**

Pág. A3

### SUPLEMENTO DEPORTIVO

**CDT Real Oruro recibe a Blooming con el objetivo de clasificar a semifinales**

*El compromiso se desarrollará este martes en el estadio "Jesús Bermúdez" desde las 19:00 horas*

### SUPLEMENTO POLICIAL

**Sexto feminicidio en Oruro: Golpeó a su esposa y quemó evidencias para ocultar el crimen**

# Ciidar tiene más del 50% de avance



Inspección en el Ciidar /UTO

LA PATRIA

**E**l Centro Internacional de Investigación y Desarrollo en Aguas Residuales (Ciidar), tiene más del 50% de avance, según una inspección realizada ayer. El proyecto impulsado por la Universidad Técnica de Oruro (UTO), el Ministerio de Medio Ambiente y Agua y el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), se ejecuta y se espera que su construcción concluya en los primeros meses de 2026.

El proyecto, financiado por la Unión Europea (UE) y la Cooperación Española, busca convertirse en un referente nacional e internacional en el tratamiento y gestión de aguas residuales.

El rector de la UTO, Augusto Medinaceli, explicó que Ciidar tiene como objetivo, beneficiar a la población y la colectividad, además de capacitar a los futuros

profesionales en el área de saneamiento básico. Señaló que la universidad colaborará con el municipio en temas de ordenamiento urbano y planificación de mercados, priorizando una agenda urbana integral para mejorar la infraestructura y servicios en la ciudad.

Destacó además que la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU) junto con la Dirección de Investigación Científica de la UTO, serán responsables de validar los estudios preliminares, asegurando que el centro cumpla con estándares de investigación y desarrollo tecnológico de alto nivel.

Ayer, representantes del Ministerio de Medio Ambiente junto con autoridades de la UTO, realizaron la inspección al proyecto y aseguraron que el espacio, además, servirá para la capacitación de nuevos profesionales.

# 143.030 vacunas antirrábicas llegan a Oruro

LA PATRIA

**E**l Ministerio de Salud y Deportes entregó 143.030 vacunas antirrábicas para iniciar la Campaña de Vacunación Antirrábica Canina y Felina en Oruro y cuatro municipios del departamento el domingo 30 de noviembre de 2025.

La vacunación se llevará a cabo en Oruro, Caracollo, Challapata, Huanuni y Soracachi, con el apoyo de brigadas de salud y personal académico de diversas instituciones.

La dotación fue elaborada mediante cultivo celular en el Instituto Nacional de Laboratorios de Salud (Inlasa), en La Paz. En todos los municipios se prevé el despliegue simultáneo de brigadas de salud, mientras que en la capital orureña se habilita



Vacunas listas para la campaña antirrábica canina y felina /SEDES

tarán aproximadamente 700 puntos de vacunación, distribuidos en barrios y zonas periurbanas.

El responsable del Programa de Enfermedades Zoonóticas del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, Ernesto Vázquez, explicó que el lote recibido cubre la demanda de esta fase y permite iniciar las acciones sin contratiempos.

Vázquez destacó que la campaña antirrábica movi-

lizará a personal médico, de enfermería y administrativo, además del apoyo académico de varias instituciones.

Entre ellas se encuentran las carreras de Medicina, Enfermería, Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), junto a institutos formadores en salud y universidades privadas como la Universidad Privada de Oruro (Unior) y la Universidad de Aquino Bolivia (Udabol).

La vacunación está dirigida a perros y gatos desde el mes de edad; sin embargo, se emitieron recomendaciones para garantizar la efectividad del biológico. La principal es evitar llevar a las mascotas mojadas, debido a que la humedad puede inactivar la vacuna.

Vázquez explicó que se trata de un biológico seguro y con escasos efectos adversos. "Es una vacuna muy noble, que crea anticuerpos en aproximadamente 15 días. De esta manera, el animal queda protegido contra una enfermedad mortal como la rabia", indicó.

Asimismo, remarcó la importancia de no retrasar la aplicación en cachorros, debido a que si no se vacuna a los mismos a partir del mes, toda la gestión queda susceptible a contraer rabia canina o felina.

# Operativos nocturnos en Oruro; clausuran local por reincidencia

LA PATRIA

**L**a Unidad de Defensa al Consumidor realizó operativos en locales nocturnos de Oruro para verificar el cumplimiento de la Ley 259 y los Decretos Municipales 238, 114 y 313, enfocándose en aquellos que incumplían horarios de atención y carecían de documentación legal. Durante las intervenciones, se clausuró el local Cisne Blanco

mos realizando operativos de control en todos los sectores de la ciudad, donde específicamente estamos haciendo cumplir la normativa, en especial sobre el horario. Como bien sabemos, los días domingos solamente deben atender hasta las 02:00 horas", señaló.

Flores indicó que uno de los locales clausurados, denominado Cisne Blanco, ya había sido intervenido anteriormente por los mismos motivos, pero el propietario hizo caso omiso a las sanciones previas.

"Hemos procedido a realizar el cierre definitivo, con el comiso de sus muebles y ense-

res, debido a que esta actividad clandestina persistía a pesar de las advertencias y sanciones anteriores", afirmó.

El operativo no se limitó únicamente a los locales reincidentes, sino que incluyó una revisión general de establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas en distintos puntos de la ciudad.

La Unidad de Defensa al Consumidor verificó que los locales contaran con la documentación correspondiente, como permisos de funcionamiento, certificados de inspección y cumplimiento de normas de seguridad, así como el respeto a los ho-

arios establecidos por la normativa municipal.

"Estas acciones buscan proteger tanto a los vecinos como a los consumidores, evitando que operen establecimientos que no cumplen con los requisitos legales y que representan un riesgo para la comunidad", agregó Flores.

Los cierres definitivos se aplican especialmente en casos de reincidencia, como ocurrió con el local intervenido. Según la autoridad, los operativos continuarán de manera periódica para garantizar el cumplimiento de la ley y prevenir la proliferación de negocios que operen fuera de la norma.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA

2da. QUINCENA NOVIEMBRE	ESTAÑO L.F. \$us. 16,49	PLOMO L.F. \$us. 0,92	ZINC L.F. \$us. 1,45	COPRE L.F. \$us. 4,88	ANTIMONIO T.M.F. \$us. 45.333,33	WOLFRAM T.M.F. 43.914,00	BISMUTO L.F. \$us. 11,90	ORO O.T. \$us. 4.059,10	PLATA O.T. \$us. 49,80	COTIZACIÓN DEL DÓLAR VENTA 6.96	COMpra 6.86
-------------------------------	-------------------------------	-----------------------------	----------------------------	-----------------------------	--	--------------------------------	--------------------------------	-------------------------------	------------------------------	---------------------------------------	----------------

# Oruro celebra primer lugar de estudiante orureño en olimpiada mundial de física

LA PATRIA

**A**lexis Roberto Requena Heredia, estudiante del Colegio Alemán, obtuvo la Medalla de Oro en la World Young Physicists Olympiad (WYPO) en Bali, Indonesia, convirtiéndose en el primer boliviano en alcanzar este reconocimiento. El 24 de noviembre de 2025, fue reconocido por el gobernador Johnny Vedia en un acto que destacó su esfuerzo y dedicación.

El joven llegó acompañado de su familia y una delegación de su unidad educativa. Los docentes confirmaron que su disciplina, curiosidad y cons-

tancia marcaron la diferencia desde temprana edad.

Alexis manifestó que su mayor motivación es cambiar la percepción que muchos jóvenes bolivianos tienen sobre sí mismos frente al mundo. "Quiero demostrar que un orureño, un boliviano, un latino, puede llegar a ese nivel. A veces sentimos que estamos por debajo de otros países, pero no es así. Hay una gran capacidad en los jóvenes de Oruro y Bolivia", expresó.

El estudiante aseguró que su objetivo ahora es inspirar a otros adolescentes a competir, investigar y convencerse de que no existen límites cuando

hay pasión y disciplina. También pidió apoyo para quienes enfrentan barreras económicas para participar en eventos internacionales.

Para Roberto Requena, padre del estudiante, el triunfo de Alexis significa la recompensa a años de esfuerzo compartido. Según relató, su hijo mostró desde muy pequeño interés por las ciencias y desarrolló una disciplina casi autodidacta que lo ayudó a destacar.

"Me siento el hombre más feliz del mundo. Lo hemos apoyado lo más que hemos podido y ver este resultado es un orgullo immense. Ha sido difícil, pero valió la pena", afirmó.



Alexis recibió un reconocimiento por su esfuerzo y dedicación /GADOR

El director del Colegio Alemán, Flavio Lagrava, destacó que el joven posee dedicación a la investigación. "Es un autodidacta increí-

ble. Busca siempre qué más aprender y en qué mejorar. Domina inglés y está estudiando chino mandarín. Esa constancia le permitió llegar a Indonesia", explicó.

Lagrava subrayó el rol de las familias en estos resultados y pidió que las autoridades nacionales refuercen el apoyo a estudiantes con alto rendimiento.

## Pueblo y Arte reconoce trayectoria de músicos excepcionales en conmemoración a Santa Cecilia

LA PATRIA

**P**ueblo y Arte llevó a cabo los Premios Lo Nuestro – Galardón de Oro “Armonía Orureña” en su segunda versión, donde se reconoció a artistas con más de 20 años de trayectoria en el programa, como un homenaje al Día del Músico y a Santa Cecilia.

Entre los galardonados se destacó la vocalista Maika Danitz García Castro del Grupo Splendid, que fue reconocida en la categoría Cumbia Tropical.

García agradeció a Pueblo y Arte por el reconocimiento a su grupo. “La Compañía Musical Splendid, fundada el 3 de febrero de 1958, es hoy el grupo más antiguo de la ciudad de Oruro y uno de los pilares históricos de la música boliviana. Nacimos como Los Pregoneros y, con el tiempo, nos convertimos en Jazz Splendid, nombre que acompañó décadas de trabajo, sacrificio y entrega sobre los escenarios”, enfatizó García.



Grupo Splendid, uno de los galardonados /RR.SS.

### LISTA DE GANADORES

Los artistas reconocidos incluyeron a Alessandra Belén Ávila Chambi en la categoría Ñusta; Stella Solange Acuña Huanca en la categoría Ñusta; Megan Micaela Rocha Mancilla en la categoría Ñusta; Dúo Cecilia como Dúo Destacado; Juan Mauricio Toco Prado como Vientista Destacado; Norman Vicente Heredia Huanca como Vientista Destacado con más de 20 años de trayectoria; Álvaro López Martínez y Lucio Adán

Ticona Condori como Bateristas Destacados con más de 20 años de trayectoria.

También fueron reconocidos Julio Orlando Ticona Condori y Herbert Astrit Sauceda Vincenti como Bajistas Destacados con más de 20 años de trayectoria; Luis Mario Aguilera Manandy Canaviri y Heydi Carol Ayala Pérez como Cantantes Solistas Destacadas; Juan Daniel López Hinojosa y Juan Gabriel Terceros Tapia como Voces Destacadas.

### EMPLEOS

#### Se requiere 1 ingeniero agrónomo

Con 3 años de experiencia en el rubro de la quinua y relacionamiento con productores, que tenga disponibilidad de viaje a la localidad de Challapata y otros municipios, los interesados pueden enviar su C.V. al correo:

[talentodoygp@gmail.com](mailto:talentodoygp@gmail.com)

hasta el 07-12-2025.



SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD  
ORURO



### GESTIÓN 2025

#### 2da. INVITACION PUBLICA

El Servicio Departamental de Salud - Sedes, en cumplimiento al D.S. 29383; invita a todas las empresas legalmente establecidas a presentar sus cotizaciones hasta el día 28 de noviembre de 2025 a 12:00 hrs., para la provisión de elaboración nacional y de acuerdo al siguiente detalle:

1. Panetones 750 g 1300
2. Chocolate tradicional en barra 1300
3. Leche 400 g 1300
4. Azúcar 3 kg 1300
5. Arroz 3 kg 1300
6. Aceite 2 L 1300

Bajo las siguientes especificaciones técnicas:

- a. Certificado SENASAG
- b. Con fecha elaboración y fecha vencimiento, mayor a 1 año.
- c. Entrega en bolsas cerradas y distribución.

Las propuestas junto a los términos señalados deberán ser entregados en sobre cerrado en la Secretaría de la Unidad Administrativa y Financiera del Servicio Departamental de Salud - SEDES, en la calle 6 de octubre N.º 6625 entre San Felipe y Arce.

Teléfono: 52-55287

Oruro, noviembre 2025

## Más de 10 mil estudiantes se gradúan en Oruro este diciembre



Actos de promoción se alistan para diciembre /LA PATRIA ARCHIVO

**LA PATRIA**

Más de 10 mil estudiantes concluirán el bachillerato en Oruro, según proyecciones de la Dirección Departamental de Educación de Oruro (DDEO), con el cierre del avance curricular previsto para el 5 de diciembre y los actos de promoción programados para el 8 y 9 de diciembre de 2025.

Según informó el director Departamental de Educación, Germán Cardozo, en el subsistema de educación regular egresarán 8.950 estudiantes, mientras que en educación alternativa culminarán la formación 1.218 bachilleres, sumando un total de 10.168 nuevos graduados.

Los actos de promoción incluirán la entrega del diploma de bachiller, el título de Técnico Medio para las unidades educativas que cuentan con el Bachillerato Técnico Humanístico (BTH) y el reconocimiento al Bachiller Destacado, incentivo que este año alcanzará a más de 500 estudiantes de todo el departamento.

Cardozo explicó que la gestión 2025 transcurrió con normalidad en la mayoría de los distritos

educativos. "Durante la gestión escolar no hemos tenido interrupciones de actividades educativas", señaló, aunque reconoció que en el distrito Oruro sí hubo afectaciones por factores climatológicos y por el paro del autotransporte.

Pese a estos episodios, la autoridad educativa afirmó que el desempeño académico se mantiene dentro de parámetros favorables y hasta el momento el aprovechamiento es satisfactorio.

Cuando concluya oficialmente la gestión escolar, la DDEO realizará una evaluación junto a directores distritales y responsables de unidades educativas para medir el grado de avance curricular y el cumplimiento de contenidos. Este balance permitirá identificar fortalezas y debilidades del año escolar, además de establecer lineamientos para la siguiente gestión.

Con estas proyecciones, Oruro se prepara para despedir a más de 10 mil bachilleres que cerrarán un ciclo académico marcado por la continuidad de actividades y por los esfuerzos para mantener el ritmo educativo en todos los distritos del departamento.

Cardozo explicó que la gestión 2025 transcurrió con normalidad en la mayoría de los distritos

## Red de falsificación: UTO no identifica casos, pero se mantiene alerta

**LA PATRIA**

Tras el desmantelamiento de una red de falsificación de documentos oficiales durante días precedentes en Oruro, que incluía folios reales, sellos de instituciones públicas, planos, títulos académicos y otros documentos, la Universidad Técnica de Oruro (UTO) informó que hasta el momento no se identificó ningún caso de falsificación de títulos profesionales dentro de la casa de estudios superiores. Sin embargo, la institución mantiene una revisión constante debido a la preocupación generada en el departamento.

El rector de la UTO, Augusto Medinaceli, aclaró que, pese a la magnitud de la investigación policial y



El rector de la UTO, Augusto Medinaceli /LA PATRIA

fiscal, no existen denuncias específicas que involucren directamente a títulos emitidos por la universidad.

"En la UTO específicamente no hemos tenido un caso de este tipo, no hay denuncias, las instituciones públicas nos piden habitualmente la certificación de todos sus técnicos y los atendemos de forma ordenada", afirmó.

Medinaceli recordó que en gestión pasada la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), detectó una irregularidad en un título en provisión nacional, y la empresa estatal inició el proceso legal correspondiente. Sin embargo, remarcó que ese caso no involucró a la universidad como responsable de la falsifica-

ción, sino al uso indebido del documento por parte de un particular.

La declaración del rector se da en medio de una investigación que destapó una compleja operación de falsificación en el que se secuestraron sellos de instituciones públicas y privadas, computadoras, impresoras y folios reales originales desviados desde el Órgano Judicial y más

Ante la preocupación ciudadana, el rector Medinaceli reiteró que la universidad tiene sus puertas abiertas para recibir consultas, denuncias o incluso certificar la autenticidad de documentos académicos, procedimiento que aseguró es habitualmente solicitado por entidades públicas y privadas.

## Brigada Parlamentaria de Oruro define liderazgo en seis comisiones

**LA PATRIA**

La Brigada Parlamentaria de Oruro (BPO) oficializó la designación de los presidentes de sus seis comisiones legislativas para la gestión 2025-2026, mediante la Resolución 002/2025-2026 emitida el 25 de noviembre. El documento fue aprobado y firmado por los asambleístas nacionales del departamento, consolidando la estructura de trabajo que acompañará al recientemente posesionado directorio.

Según la resolución, los legisladores orureños asumirán la conducción de áreas clave relacionadas con derechos humanos, planificación, autonomías, educación, medioambiente y culturas, con el compromiso de fortalecer la representa-



Presidentes de las 6 comisiones de la BPO /CEDIDA A LA PATRIA

ción departamental ante la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP).

Las residencias de comisiones quedaron distribuidas de la siguiente manera: en la Comisión de Constitución, Sistema Electoral, Derechos Humanos, Justicia Plural, Gobierno y Defensa, la diputada Cecilia Huaynoca Guzmán; en Organización Territorial del Estado, Autonomías y Límites, el senador Edwin López Quiroga.

En Comisión de Planificación, Política Financiera, Economía Plural, Producción e Industria el senador Ramiro Mamani Ramírez; en Tierra, Territorio, Aguas, Recursos Naturales y Medioambiente, la senadora Vilma Colque Camacho.

En Comisión de Política Social, Educación y Salud, la senadora Cinthya Inga Gutiérrez Guzmán y en Naciones, Pueblos Indígenas Ori-

ginarios, Campesinos, Cultura e Interculturalidad, la diputada Carmen Mauricio Quispe.

El documento, suscrito por diputados y senadores del departamento instruye registrar, comunicar y archivar la resolución, marcando la estructura técnica que acompañará el trabajo político del directorio presidido por Juan Pablo Quispe Miranda.

Estas comisiones tendrán la labor de articular iniciativas legislativas, fiscalización y coordinación interinstitucional, especialmente en temas sensibles para la región. Con la aprobación de esta nómina, la BPO completa su reorganización interna y se prepara para encarar la agenda departamental de la próxima gestión.

# Oruro presenta Agenda Urbana 2025-2040 para un futuro planificado

LA PATRIA

**L**a municipalidad de Oruro presentó oficialmente la Agenda Urbana Oruro 2025-2040, un documento que busca planificar el desarrollo urbano de la ciudad, aprobado mediante la Ley Municipal N° 331.

La secretaría municipal de Gestión Territorial,

Aracely Juanes, y el alcalde Adhemar Wilcarani destacaron la importancia de esta herramienta elaborada con la participación de universidades, colegios profesionales, colectivos ciudadanos y organizaciones sociales durante tres años. La presentación se llevó a cabo la mañana del lunes en el Salón "Luis Ramiro Beltrán".



La Agenda Urbana fue aprobada mediante una ley municipal y definirá el rumbo hacia un futuro sostenible / LA PATRIA

La Agenda identifica vacíos históricos en la gestión urbana, como expansión sin control, déficit de áreas verdes, presión sobre los acuíferos, precariedad de servicios básicos, desafíos ambientales y carencia de un modelo de desarrollo económico local. El instrumento articula cinco ejes: desarrollo social, desarrollo económico, gestión medioambiental, gestión urbana y territorial, y gobernanza y cultura.

Durante el acto de presentación de la Agenda Urbana, Juanes subrayó que el documento responde a un proceso postergado en el municipio. "Este tema de planificación urbana territorial ha estado, tal vez, abandonado, pero ahora contamos con esta herramienta elaborada por distintas instituciones. Con esto podremos trabajar de manera integral con sectores de salud, educación, medioambiente,

investigación y economía local", expresó.

Juanes recordó que la Agenda no surgió desde los escritorios del municipio, sino desde colectivos ciudadanos que observaron la falta de enfoque inclusivo en la planificación. Iris Baptista, representante de la red Unitas Bolivia, enfatizó que el contenido del documento recoge sueños recogidos en talleres.

"Esta agenda nació cuando el colectivo urbano observó que niños, niñas y personas con discapacidad no estaban considerados. Desde ahí se articuló un proceso que hoy se vuelve un hito", resaltó.

El alcalde afirmó que la Agenda Urbana será una base obligatoria para las futuras autoridades municipales. "Este trabajo va a emmarcar directamente a las nuevas autoridades. No va a haber ninguna que borre lo que otra ha empezado. Estamos planificando de aquí a 15 años", indicó.



El GAMO durante la presentación de la Agenda Urbana 2025-2040 / LA PATRIA

Wilcarani mencionó que la planificación también busca anticipar la presión sobre los recursos hídricos y fortalecer proyectos estratégicos como el tratamiento de aguas residuales y la represa de Condor Chinoca. "Ya no va a ser que una organización limpia por su lado y otra por el suyo. Todas debemos jalar el carro en la misma dirección", manifestó.

Las organizaciones participantes coincidieron en que la implementación de la Agenda Urbana dependerá del compromiso ciudadano y de una gestión pública sostenida más allá de los cambios de administración.

Su aprobación como ley convierte al documento en un referente obligatorio para la elaboración del Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), los Planes Operativos Anuales (POA) y otros instrumentos de planificación.

El acto concluyó con la firma de nuevas alianzas interinstitucionales consideradas el punto de partida para una etapa que demandará coordinación y voluntad política.

A diferencia de otras 16 agendas urbanas hechas por ONU Hábitat y que hoy no se implementan, esta se ha construido día a día con apropiación de la gente.



Jornada de capacitación a nuevas autoridades originarias se realizó durante dos días / NORMA MOLLO-CÉPA

LA PATRIA

**E**n días precedentes, más de 300 nuevas autoridades originarias, quienes asumirán funciones durante 2026, fueron parte del Taller de Formación de Machaques, organizado por los Apu Mallkus del Gobierno Originario de la Nación Suyu Jach'a Karangas, con el apoyo del Centro de Ecología y Pueblos Andinos (CEPA) y Cipca - Bolivia.

Los participantes pertenecen a las 14 Markas de las dos parcialidades del Suyu: Aransaya (Turco, Totora, Choquecota, Curahuara, Huayllamarca, Mayacht'asita Marakanakas y San Miguel) y Urinsaya (Corque, Andamarca, Huachacalla,

Orinoca, Rivera, Sabaya y Belén de Andamarca).

Todas estas markas conforman el Suyu Jach'a Karangas, en el departamento de Oruro.

El Apu Mallku del Suyu Jach'a Karangas, Gonzalo Calani Atahuichi, destacó la importancia de preparar a las nuevas autoridades antes del inicio de su gestión: "Estamos transmitiendo tanto el conocimiento que tenemos nosotros como autoridades, como también el que aportan distintas instituciones y especialistas en temas de conflictos de competencia, libre determinación, espiritualidad, aplicación de la Justicia Indígena Originaria Campesina, mecanismos de coordinación y cooperación

interjurisdiccional, conflicto de competencias, derechos de las PIOC y otros", expresó.

Agregó que el taller buscó que las futuras autoridades puedan impartir justicia conforme a las normas propias, además de cumplir con las costumbres y prácticas ancestrales de cada marca durante su servicio.

Asimismo, informó que al finalizar los dos días de capacitación se entregó un certificado de participación, requisito indispensable para el reconocimiento formal como autoridad originaria.

Uno de los momentos destacados del taller fue la exposición de Dámaso Ingala, ex Apu Mallku del Suyu Jach'a Karangas, quien explicó a las nuevas

autoridades la profunda importancia de la espiritualidad dentro del territorio del Suyu. Durante su intervención, recalcó que toda autoridad debe iniciar cualquier acto ritual agradeciendo a Dios, para luego dirigirse con respeto a la Pachamama y a las deidades protectoras del Suyu.

Ingala detalló la forma correcta de pedir y agradecer, así como los procedimientos adecuados para challar, aculligar y definir los momentos de ayuno, prácticas que, según señaló, no solo expresan devoción, sino también responsabilidad y equilibrio en el ejercicio del cargo.

Asimismo, destacó que estos rituales no son prácticas aisladas ni simbólicas, sino un pilar fundamental

en la formación y el desempeño de toda autoridad originaria. Su cumplimiento fortalece la armonía con la Madre Tierra, el respeto a los ciclos naturales y la observancia de las normas y principios ancestrales que rigen la vida comunitaria y la organización del Suyu Jach'a Karangas.

Por su parte, Julián Arias, técnico del CEPA, señaló, en el marco de la celebración del 30 aniversario de la institución que "acompaña estos procesos

desde 1995, primero promoviendo los rituales y prácticas espirituales, tanto acompañando como investigando rituales como el Pughanchawi del Jallupacha y el Mara Taqa, así como en el fortalecimiento de su estructura orgánica mediante la consagración de Autoridades Originarias, la aplicación e implementación de la JIOC y la participación política en ámbitos locales, departamentales y nacionales", sostuvo.

## EDITORIAL

# UN GOBIERNO QUE TODAVÍA NO APRENDE A GOBERNAR

**E**n Bolivia, el poder siempre desnuda a quienes lo ejercen. Y en este nuevo ciclo político, lo que vemos con creciente preocupación es un gobierno que todavía no termina de aprender a gobernar. No se trata solamente de la pelea pública entre el presidente Rodrigo Paz y su vicepresidente Edmundo Lara —que ya alcanzó niveles de bochorno— sino de lo que esa disputa revela: una profunda falta de experiencia, de manejo político y de sentido institucional.

Cada día queda más claro que al país lo dirige una élite improvisada, que intenta administrar el Estado con la lógica de una startup: prueba y error, ensayo y caída, decisiones que parecen tomadas más por instinto que por estrategia. Pero gobernar no es aprender sobre la marcha; gobernar es saber, desde el primer día, que la estabilidad nacional depende de la madurez de quienes ocupan los cargos.

La discusión pública entre Paz y Lara exhibe justamente lo contrario. Se lanzan mensajes por redes, por TikTok, por declaraciones sueltas en actos públicos. En vez de una conducción firme, el país presencia un intercambio que debería resolverse puertas adentro. Como advirtieron varios analistas, los trastos sucios se lavan en casa, porque cuando las disputas internas se ventilan al estilo de un reality show, el resultado es siempre el mismo: pérdida de credibilidad, desgaste institucional y una ciudadanía harta de que el Gobierno confunda exposición con gestión.

Paz responde que "no habla por TikTok", pero

su vicepresidente sí. Y esa sola escena desmonta cualquier idea de coherencia dentro del Ejecutivo. ¿Dónde están los canales formales de diálogo? ¿Dónde la autoridad que ordena, conduce y uniformiza? Cuando un Presidente y su Vicepresidente no son capaces de resolver un conflicto básico sin exponer al país entero, el mensaje es claro: no existe conducción adulta.

A esto se suma que varias decisiones recientes —como el cierre del Ministerio de Justicia o los cambios abruptos en el gabinete— muestran una falta de planificación preocupante. Se improvisa, se corrige,

se da marcha atrás, y todo esto en un momento en el que Bolivia necesita rumbo, cohesión y capacidad técnica.

La gente no teme la pelea en sí. Lo que teme es lo que esta pelea puede desencadenar: un vacío de poder que deje espacio para el retorno de actores que hace tiempo

buscan la oportunidad de reingresar al tablero, o un desenlace impulsivo por parte de Lara que fracture aún más la institucionalidad. En un país con nuestra historia política, la estabilidad nunca está garantizada.

La inexperiencia no es pecado. La soberbia de creer que no importa, sí lo es.

Un gobierno puede aprender, claro que sí; lo que no puede es aprender mientras dirige un país en crisis.

Bolivia necesita menos TikTok y más Estado; menos impulsos, más estrategia; menos gritos cruzados, más responsabilidad. Porque si al Gobierno le queda grande el aprendizaje, al país le quedará grande la factura.

**Bolivia necesita menos TikTok y más Estado; menos impulsos, más estrategia; menos gritos cruzados, más responsabilidad. Porque si al Gobierno le queda grande el aprendizaje, al país le quedará grande la factura**

## PAREMIOLOGI@

## Roja al Minjusticia

POR: ARTURO YÁÑEZ CORTES

**S**orpresivamente a la vista de sus recientes decisiones, el Presidente Paz le ha sacado la tarjeta roja al Ministerio de Justicia, señalando: "Se acabó el ministerio de la persecución, se acabó el Ministerio de la injusticia, se acabó el Ministerio que era vender sentencias, se acabó el Ministerio que era una forma de chantajear a la sociedad desde el poder político". Escribo sorpresivamente pues al día siguiente de su inauguración posesionó a un Ministro en esa cartera que si bien cumplía los requisitos constitucionales -REJAP limpito- no fue lo políticamente correcto; luego le destituyó, nombró a otro en la cartera y previo tik tok de su lengua VP, momentos después le sacó la roja ya no al flamante, sino al Ministerio como tal.

Pues bien, más allá de esos detalles que le añaden llajuita al tema desde ya picante; cabe indagarse desde lo político y técnico si es que esa decisión es acertada. Sostengo que no y aquí le ofrezco mis argumentos aunque sea en modo telegrama: existe acuerdo unánime que una de las grandes tareas que el flamante gobierno debe ya no más encarar es la siempre cacareada reforma judicial. Lo que incluye no solamente a lo estrictamente jurisdiccional como son los Tribunales y el Ministerio Público, sino al conjunto de organismos que participan en el sistema de administración de justicia: Policía Nacional (profundamente infestada por la corrupción y el narcotráfico); Procuraduría General (usada para defender al gobierno y no al estado); Defensoría del Pueblo (de florero, aunque su CEO parece acabar de por fin despertar de su profundo letargo); la Contraloría General ¿todavía existe?, pasando naturalmente por la Abogacía: todos somos parte del problema y debemos contribuir a la solución. Para ello y a la vista de la magnitud de tan;o desafío, es obvio que se requiere de una instancia de primer nivel de coordinación técnica y política desde el ejecutivo con todo ese sistema; el Presidente no puede hacerlo todo. Hay que trabajar genuinamente en la reforma y no en las RRSS como mal entienden algunos altos cargos enamorados de su figura y de los rastreiros likes que les ponen sus empleados, en vez de trabajar.

Por otro lado, si se trata de hacer desaparecer a esos organismos que efectivamente perversificaron su rol constitucional y legal; habría entonces que sacarles la roja a todos y no solamente al Minjusticia. Ej: MinGobierno y otros impresentables. Entonces, tampoco ese argumento se sostiene desde la elemental coherencia.

Desde lo político, tampoco veo que haya sentido pues más allá de los escabrosos detalles del caso concreto (tik toks, REJAPS, procedimientos abreviados, cuotas de poder, etc); esas idas y venidas ocurridas nos muestran y preocupan, por su nivel de improvisación en el manejo de ese tema. Entiendo que están en los primeros raquetazos del partido reorganizando el desastre dejado por la fracasada franquicia del socialismo del S. XXI, etc., pero a esta altura del desastre, ya no estamos para improvisaciones y peor para piñas internas dando rienda suelta a quererlos egos u otras cosas aún peores. Se trata de gobernar, no de tik tokar; pues para eso les pagamos, les votaron y ahora les apoyamos, exigiéndoles su mejor esfuerzo para sacarnos del kilombo en que nos dejó el MASalla y sus cepas.

Sostengo que no solamente en este tema sino también en otros similares, se está sufriendo de una suerte de "sesgo cognitivo" (con la licencia de los expertos) pues estamos centrando nuestra mirada crítica (bien, por esto último) sólo a los resultados y personajes impresentables que efectivamente han prostituido esos organismos; pero urge distinguir entre las funciones constitucionales y legales de los mismos, de los últimos desempeños. Todos no queremos otro Ministerio de Justicia estilo Lima Magne o Arce Zaconeta, sino modelo Blattmann Bauer o, cuando irrazonablemente (pues somos un estado sujeto al imperio del Derecho: II + CPE) se propone sacarle roja también al Tribunal Constitucional, estamos confundiendo ingenuamente a sus impresentables actores con sus funciones absolutamente necesarias para siquiera, el regular funcionamiento del estado y sociedad.

Por supuesto que urge hacer importantes reformas normativas y organizativas en todos esos ámbitos; pero no hay que caer en ese grueso error de quedarnos en sus pésimos desempeños de los últimos tiempos y no ver el fondo del asunto, hay que reconstruir su institucionalidad, funcionamiento y exigir idoneidad de sus "servidores" públicos. Es que: "No porque los últimos médicos hayan sido malísimos, cerramos el hospital". Esa frase es mía.

## LA PATRIA

## Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnecarrere (†)  
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacha N° 1892.

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139022

cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa  
tribunal@anpbolivia.com



# Alcaldía de El Alto destituyó a 108 funcionarios por corrupción desde 2021 hasta 2025



Camayo durante la conferencia de prensa /ERBOL

## Jaime Paz Zamora asegura que el MIR nunca estuvo muerto y se reorganiza políticamente

LA PATRIA

**E**l expresidente Jaime Paz Zamora afirmó el lunes 24 de noviembre de 2025 que el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) "nunca estuvo muerto" a pesar de los años y que ahora ya perfila su reorganización política.

El jefe nacional de este partido informó que todavía no fue notificado con la resolución del Tribunal Supremo Electoral (TSE) sobre la restitución de la personería jurídica, cono-

cida la pasada semana, en el marco de un recurso de acción constitucional.

"El MIR nunca estuvo muerto y se lo vio en la campaña de Rodrigo Paz, fue una de las principales fuerzas, el problema es que abusivamente le quitaron la personería porque cuando subió Evo Morales, sabía que el

único que le podía hacer oposición popular era el MIR", afirmó Paz.

A pesar de que todavía no fue notificado oficialmente, el expresidente además perfiló el posible

ingreso del MIR para las elecciones subnacionales e incluso no descartó la posibilidad de establecer alianzas con otros partidos para sumar fuerzas, según informó Erbol.

Para el exmandatario, Bolivia le debe mucho al MIR ya que considera que fue el que descubrió el campo petrolero de San Alberto X9, hizo contratos con Brasil, entre otros.

"Entonces, el MIR es un partido que merece vivir con entusiasmo y además con humildad sin ser paradores", añadió.



Paz Zamora en entrevista con los medios de comunicación /CÁPTURA VIDEO

## LA PATRIA

**L**a Alcaldía de El Alto informó que, desde el 2021 hasta 2025 destituyeron a 108 funcionarios por casos relacionados con actos de corrupción, que incluyen negligencia y retraso en la atención administrativa.

La información fue proporcionada por José Camayo, director municipal de Atención Ciudadana, quien destacó que la institución mantiene una política de "tolerancia cero" frente a estas prácticas.

Camayo explicó que, en este periodo, la Alcaldía ha recibido cerca de 800 denuncias por diversas irregularidades, entre ellas cobros indebidos,

retraso en la entrega de documentación, negligencia en informes técnicos y ofrecimiento o solicitud de beneficios económicos.

De estas denuncias surgieron los procesos que derivaron en la separación de 108 servidores públicos, señaló.

Entre los casos detectados, Camayo mencionó situaciones en las que funcionarios de subalcaldías fueron sorprendidos cobrando montos irregulares por la emisión de planos y certificados de lotes.

"No es justo que nuestra población, que acude a realizar trámites con la esperanza de obtener documentación para actividades personales, sea vulnerada por

malos funcionarios", afirmó la autoridad, según informó Erbol.

Invitó a denunciar cualquier irregularidad en la Unidad de Transparencia, ubicada en el quinto piso del edificio Jach'a Uta, o mediante la plataforma digital de Atención Ciudadana y los canales de WhatsApp habilitados para este fin.

"Debemos luchar juntos contra la corrupción. Si algún ciudadano ha sido insinuado para pagar dinero, o si hay personas externas ofreciendo servicios para perjudicar la labor municipal, pedimos que lo denuncien. Solo trabajando unidos podremos proteger a nuestra institución y a nuestra ciudad", sostuvo.



## AVISO DE REMATE (PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE)

**JUZGADO:** PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 7 DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA). --

**JUEZ:** SERGIO ANGELARIAS SANTALLA. --

**DEMANDANTE:** BANCO PYME ECOFUTURO S.A. --

**DEMANDADOS:** MIRTHA PEREZ MAMANI Y OTRO. --

**AUTO QUE ORDENA LA SUBASTA:** Auto de fecha 05 de noviembre de 2025 (ver fs. 266). --

**DÍA Y HORA DE REMATE:** El día 03 de diciembre de 2025 a horas 10:30 a.m. --

**LUGAR DEL REMATE:** Hall del Tribunal de Justicia de este Distrito. --

**NUREJ:** 40151136. --

**BIEN A REMATARSE:** Del 100% del bien inmueble embargado, de propiedad de FLORENTINO MARZA MARTINEZ y MIRTHA PEREZ MAMANI; ubicado (LOTE DE TERRENO) URBANIZACIÓN MILÉNIUM. LOTE N° 18, MANZANO E-3; Superficie: 300.00 metros cuadrados; medidas: NORTE Y SUD 10 MTS, ESTE Y OESTE 30 MTS; linderos: al N.: CON EL LOTE N° 11, al S.: CON LA CALLE S/N, al E.: CON LOS LOTES N° 15, 16 Y 17, y al O.: CON EL LOTE N° 19; registrado en oficinas de Derechos Reales de Oruro, bajo el folio con matrícula 4.01.1.01.0040132. --

**BASE DE REMATE:** Se llevará sobre la base de su avalúo pericial cursante de fe. 115 a 122 de obrados, que importa la suma de Bs. 142.858,92 (Ciento cuarenta y dos mil ochocientos cincuenta y ocho con 92/100 Bolivianos), monto resultante menos el 20% del monto de Bs. 178.573,65 (Ciento Setenta y Ocho Mil Quinientos Setenta y tres 65/100 Bolivianos). --

Todo interesado en el remate deberá depositar previo el acto de la subasta el 20 % de la base, por ante el Departamento Financiero Administrativo del Órgano Judicial. --

**MARTILLERA COMISIONADA:** Abg. Alison Sánchez Zenteno, martillera judicial N° 4 de la capital, del Tribunal Departamental de Justicia, designada para el presente remate conforme sorteo en el Sistema del Martillero Judicial Thor. --

**NOTA:** Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina (secretaría) del Juzgado Público en lo Civil y Comercial N° 7 de la Capital (Oruro Bolivia). Cúmplase con las notificaciones a las partes, debiendo publicarse el aviso de ley por una vez, con cinco días de anticipación. --

La publicación de la presente resolución tiene carácter de citación a los demás y/o posibles acreedores que tengan igual o mejor derecho, a objeto de que los mismos hagan valer sus derechos si creyeren conveniente. --

**EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS. --**

Sergio Angel Arias Santalla. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 7º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO - BOLIVIA

Neyda Pamela Taquichiri Polo. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 7º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

## Proyecto de ley busca frenar el nepotismo político tras críticas al vicepresidente y su esposa

LA PATRIA

**E**l diputado de la Alianza Popular (AP), Rolando Pacheco, anunció el lunes 24 de noviembre de 2025 la presentación de un proyecto de ley para evitar que las autoridades que resulten electas puedan tener familiares en cargos relacionados.

La propuesta surge debido a que su colega del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Diana Romero, esposa del vicepresidente Edmand Lara, no ha acudido al Legislativo para las sesiones convocadas.

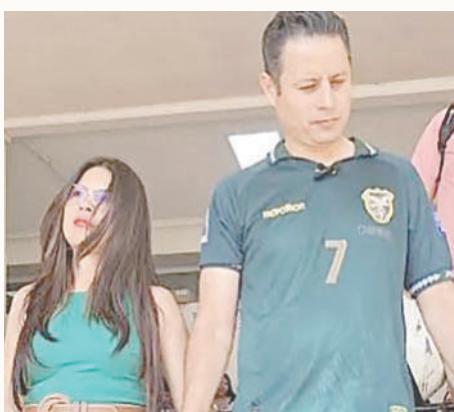
"Imagínense en Santa Cruz el papá alcalde, el hijo concejal, lo mismo en Cochabamba, también en la Asamblea, hay que el marido es diputado y su suplente es su mujer, no pues, ya basta, entonces, por ende, que estamos presentando este proyecto de

ley para cortar de raíz esto", anunció.

Pacheco consideró "muy lamentable" y una "falta de respeto" a la población que Romero no cumpla con sus funciones. Este lunes se reunió la Brigada Parlamentaria Cruceña y la esposa de Lara tampoco asistió, según publicó Erbol.

"Lamentable esa actitud, esperemos que ella responda por qué no va a trabajar. ¿Para qué fue electa? Para trabajar por quienes han votado por ella, entonces, es una falta de respeto para toda la población", añadió.

Romero acompañó a su esposo en su viaje a Brasil en el foro COP30 y aprobó el viaje para realizarse estudios por temas de salud, según el vicepresidente. Posteriormente, fue a Asunción con Lara para la final de la Copa Sudamericana a invitación de la Conmebol.



Romero y Lara durante uno de sus viajes /INTERNET

## Proponen reforma constitucional para revocar mandato de Lara por "atentar contra su propio gobierno"

LA PATRIA

**E**l exconsejero del Consejo de la Magistratura de La Paz, Porfirio Machicado presentó el lunes un proyecto de ley en la Asamblea Legislativa que busca la destitución del vicepresidente Edmand Lara por presuntos actos y declaraciones que, según sostiene, van en contra del propio gobierno y del Presidente Rodrigo Paz. La propuesta plantea una modificación parcial de la Constitución Política del Estado (CPE) para subsanar el vacío jurídico respecto a la revocatoria del mandato de un vicepresidente.

Machicado explicó que la Constitución establece mecanismos de revocatoria solo para el Presidente, pero no para el vicepresidente, por lo que propone incorporar un numeral 7 al artículo 240 de la CPE que permita activar un proceso específico de destitución.

"Este vacío hay que llenarlo, no mediante referéndum, sino a través de una reforma parcial que incorpore esta posibilidad", afirmó en declaraciones a radio Fides La Paz. Agregó que existen "muchísimas causales" para la destitución de Lara, a quien responsabilizó de generar "ingobernabilidad" durante los primeros 16 días de gestión.



El vicepresidente Edmand Lara /CAPTURA VIDEO

"Hay una tranca por el vicepresidente en contra del Presidente actual", declaró Machicado, señalando que las discrepancias habrían obstaculizado el funcionamiento del Ejecutivo.

El abogado espera que la Asamblea trate el proyecto y lo apruebe, considerando las reiteradas declaraciones de Lara contra ministros, contra el Presidente y contra el propio gobierno, según publicó ANF.

El debate también generó reacciones en Oruro. El exciceministro de Altas Tecnologías, José Luis Toco, pidió a la Asamblea Legislativa asumir acciones inmediatas para destituir o procesar a Lara.

Toco cuestionó los viajes de Lara

y los de su esposa, asegurando que se realizaron sin aval legislativo y con presunto uso indebido de recursos públicos.

"Uno de ellos debe renunciar. No pueden llevarse más de 50 mil bolivianos en sueldos y viajar sin autorización", sostuvo a radio Fides Oruro, sugiriendo que el caso debe ser remitido a la Comisión de Ética del Legislativo. También pidió explicaciones sobre los viajes de la esposa del vicepresidente.

El exciceministro consideró que la actual crisis interna está debilitando al Gobierno. "Rodrigo Paz ganó el gobierno, pero no tiene poder por las discrepancias con su vicepresidente, que es una vergüenza", declaró.

## Tribunal Constitucional solicita alerta migratoria contra magistrados autoprrogados

LA PATRIA

**L**as magistradas del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), Paola Prudencio y Amalia Laura Villca, presentaron un requerimiento a la Fiscalía para que active la alerta migratoria contra sus cinco colegas "autoprrogados".

En el documento presentado el lunes 24 de noviembre de 2025, las juristas recordaron que, tras haberse admitido la denuncia, ahora corres-



El presidente del TCP, Gonzalo Hurtado, brinda declaraciones a los medios /CAPTURA VIDEO

ponde el inicio de investigaciones ante la autoridad jurisdiccional. Además, señalaron que

"en su calidad de magistrados del TCP tienen las facilidades de abandonar (el país) sin responder a la justicia, por contar con pasaporte diplomático, el cual facilita la salida del país".

Gonzalo Hurtado, Yván Espada, Karem Gallardo, Isidora Jiménez y Julia Elizabeth Cornejo son los magistrados denunciados por emitir un auto constitucional el 31 de octubre de 2025 donde se habilita una tercera autoprórroga de mandato.

# Gobierno crea el Banco del Oro en busca de fortalecer reservas internacionales

LA PATRIA

**E**l gobierno del Presidente Rodrigo Paz anunció la creación de un Banco del Oro con el objetivo de reformular la estrategia estatal de compra de oro a productores locales, buscando fortalecer las Reservas Internacionales Netas (RIN) y mitigar riesgos inflacionarios y daños medioambientales. El ministro de Economía, Gabriel Espinoza, confirmó la medida en declaraciones al portal Bloomberg.

Espinoza sostuvo: "Vamos a crear un Banco del Oro y lo que necesitamos hacer es establecer mecanismos que permitan la trazabilidad y el desarrollo del sector aurífero con respecto a las normas medioambientales". Aunque no ofreció detalles específicos sobre la estructura o los plazos de implementación de la nueva entidad, indicó que



El oro en Bolivia tendrá su propio banco /MINISTERIO DE MINERIA

se continuará con la compra de oro, pero bajo una nueva directriz que busca "reordenar los instrumentos del programa".

La medida responde a la preocupación de que la compra masiva de oro por parte del Banco Central de Bolivia (BCB), y el consecuente pago en moneda nacional (bolivianos), estaba generando efectos secundarios no deseados, como el incremento indirecto de la inflación y el incentivo al contrabando del metal.

El sitio Bloomberg señaló que las transacciones realizadas hasta el momento por el BCB, amparadas en la Ley 1503, carecen de la necesaria transparencia.

Bloomberg también advirtió que esto habría contribuido a desatar una "fiere de oro descontrolada", marcada por prácticas perjudiciales para el medioambiente y un comercio opaco.

Desde la aprobación de la Ley 1503, en mayo

de 2023, esta norma le otorgó al BCB la facultad de comprar oro a productores locales en moneda nacional y realizar operaciones financieras con él, incluyendo su exportación en dólares. Hasta agosto de 2025, el BCB adquirió 28,5 toneladas de oro. Además, el Banco Central monetizó 48,7 toneladas del metal, pero también contrajo obligaciones que implican la entrega de 6,7 toneladas en 2026.

La Ley 1503 fue justificada por las anteriores autoridades como una herramienta esencial para fortalecer las RIN. No obstante, el nuevo gobierno busca ahora un equilibrio entre el fortalecimiento de las reservas y la estabilidad macroeconómica y ambiental. La creación del Banco del Oro marca un intento de capitalizar la riqueza aurífera alineada con la necesidad de seguridad jurídica y ambiental en el sector minero.

## Viceministro de Transparencia promete revisar actividades del extinto Ministerio de Justicia y sus entidades

LA PATRIA

**E**l nuevo viceministro de Transparencia, Seguridad Jurídica y Derechos Humanos, Marcelo Yamil García, informó que analizarán cada una de las actividades y las entidades que dependían del Ministerio de Justicia.

García anunció que la Dirección del Notario Plurinacional (Dirnopl) volverá a depender del Órgano Judicial, y ello será tratado entre ambas entidades.

En el caso del Registro Público de la Abogacía (RPA), el gobierno convocará a todos los Colegios de Abogados para tratar el tema, ya que durante un buen tiempo el Ministerio de Justicia se hacía cargo del registro de los nuevos abogados



Marcelo Yamil García, nuevo viceministro de Transparencia, Seguridad Jurídica y Derechos Humanos /APG

para que puedan iniciar sus funciones como defensa en las diversas áreas judiciales.

La nueva autoridad indicó que el

Servicio Plurinacional de Asistencia a la Víctima (Sepdavi), el Servicio Plurinacional de Defensa Pública y otras que estén relacionadas al área de defensa están garantizadas para continuar en funcionamiento.

García indicó que harán un análisis sobre las investigaciones que realizaron las Unidades de Transparencia en cada Ministerio y emitirán un instructivo para que cada una de estas dé un informe sobre sus resultados.

Asimismo, el viceministro aseveró que trabajarán en la conformación de un Comité Interinstitucional para que puedan recabar información de interés jurídico para el Estado, es decir, que realizarán exámenes sobre el impacto de los proyectos que hubo en otras gestiones y conocer qué ocurrió con los recursos.

## Legislatura se alista para debatir la modificación del Código Penal en un plazo de 7 meses



El diputado Manolo Rojas en contacto con medios de prensa /LA PATRIA ARCHIVO

LA PATRIA

bles, como mujeres, niñas, niños y adolescentes, entre otros.

Sin embargo, el legislador señaló que no realizarán modificaciones en la ley del Código de Procedimiento Penal, ya que considera que la norma está saneada, y que con la modificación del Código Penal, sobre los tipos penales que podrán ser atendidos por la jurisdicción indígena, originaria y campesina.

Rojas detalló que existen tipos penales que pueden ser resueltos en la etapa de conciliación, como las estafas simples, y que existe jurisprudencia, en algunos casos, para la aplicación de la jurisdicción indígena, originaria y campesina sin que estas sean mezcladas con la jurisdicción ordinaria.

Rojas expresó que las modificaciones del Código Penal podrán culminar en siete meses, en los cuales deberán realizar el debate y sesiones continuas por parte de la Comisión, además de que en los próximos días lanzará la agenda para comenzar con la reformula-

# Comisión de la Verdad inicia investigaciones sobre corrupción en el sector hidrocarburos esta semana

LA PATRIA

**L**a Comisión de la Verdad, encargada de investigar y esclarecer presuntas irregularidades en el estratégico sector de hidrocarburos, sesionará por primera vez esta semana, según confirmó hoy la vocera presidencial Carla Faval.

En una conferencia de prensa, Faval destacó que la creación de esta instancia es un paso crucial hacia la transparencia y el combate a la corrupción

dentro de la administración pública.

La vocera detalló la composición de la comisión, la cual ha sido diseñada para garantizar una investigación "seria e independiente". Estará integrada por una mezcla de representantes políticos y técnicos clave: un representante del partido Unidad, un representante del partido Libre, un representante del partido Súmate, el Procurador General del Estado, el Ministerio de

Hidrocarburos y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH).

"La composición plural y técnica de esta comisión garantiza una investigación seria e independiente sobre las irregularidades detectadas en el sector hidrocarburos", afirmó Faval, subrayando el compromiso del Gobierno con la verdad.

En su intervención, la vocera presidencial también adelantó los planes del Ejecutivo para expandir esta

estrategia de fiscalización. El Gobierno prevé la creación de otras comisiones de la verdad en el futuro para abordar distintos casos de presunta corrupción identificados en otras áreas del aparato estatal.

El objetivo de estas iniciativas es permitir un avance significativo hacia una gestión pública más transparente, enviando un mensaje claro sobre la tolerancia cero a las prácticas ilícitas dentro de las instituciones del Estado.



La Comisión busca promover transparencia y combatir la corrupción en la administración pública / YPFB

## El vicepresidente Lara defiende el uso de TikTok y critica a Paz y su vocera



Lara, durante un acto en Arani, defiende el uso de TikTok como canal de comunicación /RR.SS.

LA PATRIA

**E**l vicepresidente Edmundo Lara criticó abiertamente al Presidente Rodrigo Paz y a la vocera presidencial Carla Faval durante un acto público en Arani, donde defendió su uso de TikTok como canal de comunicación con la ciudadanía y denunció la falta de respuesta del mandatario a sus intentos de diálogo.

Lara manifestó su disposición a dialogar con Paz para limar asperezas, pero denunció que el mandatario evita la comunicación. "Si me convoca estoy abierto al diálogo, pero no contesta las llamadas. Dice que lo va a llamar a uno y no lo llama-

ma. Es así o te responde un mensaje cada seis días. Es muy lamentable," manifestó el vicepresidente, pidiéndole al mandatario "reflexionar."

Ante el aparente silencio oficial, Lara justificó su uso de la popular red social, incluso mostrando su teléfono para respaldar su reclamo. "Te puedo mostrar mi celular, las veces que le escribo, le llamo, no me contesta. Bueno, la única forma de expresarme y de decirle a la gente lo que está pasando es el TikTok. Lamentablemente tenemos que acudir a eso, no queda más," sentenció.

El fin de semana, Rodrigo Paz había criticado el uso de TikTok para la comunicación política, pero

Lara refutó esta postura asegurando que fue clave en su victoria electoral. "Hemos ganado una elección, le guste o no a Rodrigo Paz aceptar, con el TikTok. Me ha ido bien y me voy a seguir comunicando con la gente con el TikTok. Es mi mejor forma de comunicarme de manera directa," afirmó.

El vicepresidente sostuvo que fue él quien recomendó la plataforma a Paz: "Y dice Rodrigo Paz que no hace TikTok: vive haciendo TikTok, porque yo se lo recomendé." Además, ratificó su teoría de que el empresario Samuel Doria Medina ejerce el poder tras bambalinas y alertó a Paz sobre seguir el mismo camino de la expresidente Jeanine Añez. "Ahora Samuel gobierna. Mira la mayoría de los ministros. Quien toma las decisiones en este país es Samuel Doria Medina desde las sombras y y eso duele," expresó.

Finalmente, Lara respondió a Carla Faval por criticarlo por ausentarse del país seis de sus 14 días de gestión. Descalificó a Faval diciendo que "la vocera no sabe dónde está parada," y explicó que su viaje a Brasil fue para asistir a la Cumbre Cop30 para abordar temas ambientales y gestionar bonos de carbono para Bolivia. Agregó que el propio Presidente Paz también estaba invitado al evento.

## Jubilados esperan aumento de Renta Dignidad para 2026

LA PATRIA

de los 2.000 bolivianos de la Renta Dignidad", manifestó este lunes el ejecutivo de los jubilados Rodolfo Ayala.

Argumentó que los adultos mayores requieren este monto debido al alza del costo de la canasta familiar, según lo informado por Erbol.

"Ustedes tienen que saber que la propuesta política se cumple. Ellos han dicho 'como sea se va a hacer el pago correspondiente'. Esperamos que cumpla el Gobierno. Nosotros no vamos a forzar a nada, la cuestión es que tenemos que ser un poco flexibles en esa situación", indicó.



Ayala espera que el Gobierno cumpla la promesa electoral /ERBOL

# Cuarto intermedio frena avance en la aprobación del proyecto para la designación de vocales del TSE

LA PATRIA

Este fin de semana la Comisión de Constitución aprobó en grande y algunos artículos en detalle el proyecto de ley para la elección y designación de vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE), sin embargo, esta concluirá con su trabajo la próxima semana.

La suplente del presidente de la Comisión de Constitución, Lily Zurita, informó que debido a que esta semana les toca sesionar a los legisladores suplentes, el presidente de la Comisión tuvo que declarar cuarto intermedio, ya que las comisiones solo podrán estar dirigidas por los parlamentarios titulares.

Zurita aseguró que la próxima semana los legisladores de la comisión reanudarán la sesión para con-



**Vocales del TSE deben ser cambiados en diciembre** /OEP  
Continuar con el tratamiento de la norma, además que durante esta semana buscarán consensos en las bancadas para que el trabajo avance durante los próximos días.

Con relación a los plazos, el diputado del Partido Demócrata Cristiano, Manolo Rojas, planteó que todos los plazos para el proceso de elección de los nuevos vocales se realicen en diez días, ya que, en su opinión, los que se inscribirán al proceso ya conocían de la actividad.

Rojas aseguró que ga-

rantizarán que no habrá prórroga de los mandatos de las actuales autoridades electorales, ya que habrá la incorporación de un artículo que no permita la acción de la prórroga.

Durante el fin de semana, los parlamentarios sesionaron para la aprobación del proyecto de ley, sin embargo, el presidente de la Comisión de Constitución, Juan Del Granado, tuvo que declarar cuarto intermedio ya que no había el quórum necesario para la reinstalación.

El próximo 19 de diciembre de 2025, los actuales vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) culminarán con su mandato, por lo que la Asamblea Legislativa Plurinacional deberá designar a las próximas autoridades antes del plazo señalado.

En la pasada legislatura, la Cámara de Senadores aprobó el proyecto de ley que debatirá la Cámara Baja; sin embargo, durante la gestión de la antigua conformación de la Cámara de Diputados no pudo aprobar la norma.

El proyecto de ley establece que todos los procesos que llevarán adelante la Comisión Mixta serán de más de 40 días; es decir, si la ley queda en vigencia, la designación de los vocales podría culminar a finales del mes de diciembre o inicios de enero de 2026.

## Gobernador de Chuquisaca se pronuncia tras caída en acto público y asegura estar sano

LA PATRIA

El gobernador de Chuquisaca, Damián Condori, apareció este lunes en una conferencia de prensa junto a todo su gabinete para hablar de la caída que sufrió el pasado domingo en un acto de premiación en la ciudad de Sucre.

Flanqueado por sus colaboradores, la autoridad afirmó que se encuentra "bien de salud" y que la caída del domingo fue un hecho fortuito. "Fue un pequeño tropiezo. Cualquier persona puede caerse", apuntó.

"Estoy bien mentalmente, por eso estoy asumiendo mis funciones", indicó Condori, aunque agregó que "físicamente" se encuentra "en proceso de recuperación".

Condori apuntó contra el gobernador Luis Ayllón por "tergiversar la información" en busca de ganar protagonismo político y su "desespe-



El gobernador Damián Condori habla junto a sus colaboradores /CAPTURA DE VIDEO

ración por la silla gubernamental".

"Como sea vamos a seguir trabajando, digan lo que digan, aunque no les guste me seguirán viendo en los actos", declaró la autoridad según lo indicado por Correo del Sur.

El pasado domingo, durante la premiación de la carrera pedestre "Ovación", Condori sufrió una caída

al perder el equilibrio. De inmediato, sus acompañantes le ayudaron a recomponerse y continuar con la actividad.

Este hecho reactivó el debate sobre el estado de salud del Gobernador luego de la caída que sufrió en junio de 2025, que lo llevó a terapia intensiva y a dejar temporalmente el cargo.

## Félix Patzi anuncia su candidatura a la Gobernación de La Paz



El líder del MTS, Félix Patzi, confirma su postulación para las elecciones subnacionales / APG

LA PATRIA

Sobre su plan de trabajo, Patzi destacó que su enfoque se basará en tres ejes principales: comunicación, agua y energías, y salud. Además, con relación a sus propuestas, señaló que considera "pertinente" la iniciativa del Presidente Rodrigo Paz sobre la reestructuración del pacto fiscal.

En ese sentido, Patzi también informó que el MTS decidió presentar candidaturas en los nueve departamentos del país. Para ello, anunció que el 10 de diciembre sostendrán un encuentro nacional en el que evaluarán y confirmarán las postulaciones departamentales y municipales.

Según Patzi, el MTS lo eligió como su candidato para las elecciones subnacionales del 22 de marzo de 2026.

"En cuanto a la gobernación han cerrado ayer sugiriendo mi nombre, por lo tanto, no hay otra sugerencia. En ese sentido, han propuesto que yo sea candidato a la gobernación nuevamente y también vamos a empezar a trabajar desde las 10:00 horas", informó Patzi, según un reporte de Los Tiempos.

Finalmente, Patzi descartó cualquier alianza o participación conjunta con el expresidente del Senado, Andrónico Rodríguez, tal como ocurrió en las elecciones nacionales de agosto.

## El expresidente Paz Zamora defiende su pensión vitalicia ante propuesta de eliminación de Lara



Paz argumenta que Bs 21.000 es insuficiente para mantener a su familia y critica el trato a expresidentes en Bolivia /EL DEBER

LA PATRIA

**E**l expresidente Jaime Paz Zamora se opone a la eliminación de su pensión vitalicia asignada por el Estado boliviano por haber sido presidente entre 1989 y 1993, propuesta por el vicepresidente Edmand Lara, en medio de un debate sobre las rentas de exmandatarios en Bolivia.

Paz Zamora argumenta que su pensión de Bs 21.000 es insuficiente para mantener a su familia y destaca que el trato a los expresidentes en Bolivia es inferior al de países vecinos como Uruguay y Chile.

"Si me quitan mi pensión, ¿con qué vivo? Tengo una pensión que es poquito, pero vivo de eso, tengo dos hijos que debo criar todavía", respondió Paz Zamora.

El vicepresidente Edmand Lara presentó un proyecto de Ley para eliminar las rentas vitalicias de los expresidentes y exvicepresidentes a ser debatido en la Asamblea Legislativa Plurinacional.

## Gobierno reestructura el Ministerio de Justicia en 2 viceministerios y lo integra al Ministerio de la Presidencia

LA PATRIA

**E**l ministro de la Presidencia, José Luis Lupo, informó que, después de haber disuelto el Ministerio de Justicia, este pasará a depender del Ministerio de la Presidencia y será reducido al Viceministerio de Transparencia, Seguridad Jurídica y Derechos Humanos y al Viceministerio de Igualdad de Oportunidades, Descolonización y Despatriarcalización.

El Ministerio de Justicia estaba compuesto por los Viceministerios de Justicia y Derechos Fundamentales, Justicia Indígena, Originaria y Campesina, de Igualdad de Oportunidades, Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, y Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción, de los cuales serán reducidos a dos.

El Viceministerio de



El ministro de la Presidencia, José Luis Lupo /APG

Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor pasará a depender del Ministerio de Desarrollo Productivo.

Lupo explicó que durante la reunión del gabinete ministerial trataron el Decreto Supremo modificadorio y transitorio hasta que haya una nueva ley sobre la organización del Órgano Ejecutivo, que dicte sus principales funciones de cada una de las carteras de Estado.

La autoridad mencionó

que están cumpliendo con las propuestas que realizaron durante la campaña política, además de poder garantizar la independencia en la separación de funciones de los Órganos de Estado y, con ello, realizar la reforma de la justicia con un delegado nombrado por el Presidente Rodrigo Paz, que acompañará el proceso.

El ministro aseveró que con la decisión estarían devolviendo el principal espíritu de la independencia

y la imparcialidad, para desmantelar los presuntos actos de corrupción ligados con la justicia institucionalizada.

Asimismo, en horas de la tarde del pasado 24 de noviembre de 2025, el Presidente Paz, tomó juramento a Marcelo Yamil García como nuevo viceministro de Transparencia, Seguridad Jurídica y Derechos Humanos.

García indicó que trabajarán para restituir las competencias de independencia que tiene el Órgano Judicial y la seguridad jurídica, para que culmine la lógica del "mételo no más", como se escuchó en otros gobiernos.

Paz aseveró que el nuevo viceministro tiene que estar al servicio del país y que cada propuesta del gobierno viene acompañada del área de justicia, y que en un corto plazo se entregue una justicia renovada.

## La Unión Europea investiga presunta corrupción en proyectos de agua que financió en Bolivia

LA PATRIA

**L**a Unión Europea, mediante la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF), inició una investigación sobre presuntas irregularidades y posible corrupción en tres proyectos financiados en Bolivia a través del ex Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

La información ya fue comunicada al abogado Abel Loma, quien denunció la presunta corrupción y coimas del referido Ministerio. Según lo escrito, la OLAF decidió en di-



La OLAF abrió una investigación sobre irregularidades en tres proyectos que financió a Bolivia /LA RAZÓN

ciembre de 2023 abrir la investigación.

Abel Loma, quien denunció el caso y representa a Claudia Cortez, testigo que reveló presuntas coimas entregadas al

exministro Juan Santos Cruz, quien ya está detenido por corrupción.

El jurista señaló que, junto a Cortez establecerán si los proyectos referidos por la OLAF son los

mismo donde la testigo tiene conocimiento que hubo coimas.

Anunció que primero buscará coordinar con el gobierno boliviano y que enviarán una nota adjuntando una copia, para ver si puede haber una vía de coordinación. Si no obtiene respuesta, enviará directamente la información requerida a la Unión Europea.

La OLAF investiga tres programas relacionados con saneamiento, agua potable y gestión integral del agua en zonas urbanas y rurales. La agencia pidió información adicional que pueda aportar la testigo.

► JEFE DE DEPORTES: RAÚL VILLARROEL FERNÁNDEZ

email: deportes@lapatriaenlinea.com

ORURO - BOLIVIA, MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

# CDT Real Oruro recibe a Blooming con el objetivo de clasificar a semifinales

CDT Real Oruro

Blooming



El compromiso se desarrollará este martes en el estadio "Jesús Bermúdez" desde las 19:00 horas

**DIVISIÓN PROFESIONAL**  
**GV San José descarta**  
**rumores sobre**  
**supuesto caso de doping**  
**en su plantel**

La dirigencia de la entidad, determinó no emitir ningún comunicado ya que “solo son rumores”



# Terrazas FC se afianza en la punta del campeonato de la Primera "B"

LA PATRIA

**C**on cuatro puntos de ventaja sobre su inmediato perseguidor, el equipo de Terrazas FC, continúa demostrando dominio en el campeonato de la Asociación de Fútbol (AFO) categoría Primera "B". El reciente fin de semana, el cuadro rojinegro se impuso por 2-0 a Atlético La Joya en la cancha "Gilberto Fiengo" de la Facultad Nacional de Ingeniería (FNI), en una jornada que también dejó otros resultados importantes.

El certamen ingresa en la recta final y los equipos comienzan a perfilarse para obtener el título y ascender a la categoría Primera "A". Entre ellos, Terrazas FC marca diferencia demostrando autoridad en cada partido, sumando puntos valiosos y consolidándose como el principal favorito.

En el compromiso disputado el fin de semana, Terrazas FC dio cuenta de Atlético La Joya por 2-0 en un partido en el que el cuadro

provincial ofreció resistencia, pero no logró evitar la derrota. Los goles llegaron mediante Thiago Terrazas abrió la cuenta a los 57 minutos y dos minutos después, Steven Terrazas selló la victoria que coloca al equipo con 24 unidades en 10 partidos disputados. Con cuatro fechas por jugar, el liderato parece cada vez más firme.

Un poco más atrás aparece Sajama FC, que protagonizó un duelo intenso frente a Jóvenes Capaces de Triunfar (JCDT) Bolivia. La banda celeste se quedó con el triunfo de 3-2 gracias a los tantos de Josué Antonio (32' y 86') y Denilson López (68'). Para JCDT anotó Anghelo Jiménez en dos ocasiones (16' y 66'). Con este resultado, Sajama FC se mantiene segundo con 20 unidades, mientras que JCDT ocupa la quinta casilla con 14 puntos.

Deportivo Pomata también se mantiene en la pelea por el ascenso. En esta ocasión, derrotó a Saavedra FC por 2-1, con goles de Deyvi Tapia (27') y Joel Ayovi (34'). El descuento llegó en el minuto 88 por intermedio de Herbert Riveros. Pomata suma 19 puntos y se ubica tercero, mientras que Saavedra FC quedó cuarto con 17.



Atlético La Joya tiene el afán de salir de la zona del descenso / LA PATRIA

## Nueva San José se corona campeón del torneo de futsal de Fedecomín Oruro

LA PATRIA

**E**l equipo de la Cooperativa Minera Nueva San José, volvió a ganar el título de campeón del torneo de confraternidad en la disciplina de futsal, categoría Máster, organizado por la Federación Departamental de Cooperativas Mineras de Oruro (Fedecomín). El encuentro se jugó el reciente fin de semana en el coliseo de esa entidad, ante buena cantidad de público.

El campeonato de confraternidad fue organizado por Fedecomín Oruro, como parte de las actividades programadas por la secretaría

de deportes con el objetivo de integrar, a través de la actividad muscular, a los trabajadores del subsuelo en el sistema cooperativo. En la última jornada, se tuvo una final vibrante, Nueva San José contra 23 de Marzo Ancollo de Salinas de García Mendoza

Los jugadores de 23 de Marzo hicieron lo posible para derrostrar al campeón, pero fallaron en su intención debido a que cometieron algunos errores en zona defensiva que el cuadro de Nueva San José supo aprovechar.

El resultado final fue de 5 go-

les contra 2 en favor de Cooperativa Minera Nueva San José, tanto convertidos por Felipe Quiroz en dos ocasiones, José Colque, Roberto Herrera y José Quiroz completaron la goleada. 23 de Marzo marcó a través de José Pacheco y Leonardo Flores.

Es el segundo año consecutivo que Nueva San José logra este importante título con un plantel de destacadas figuras, superando a los nueve equipos que fueron parte de este certamen.

El plantel ganador estuvo formado por: Vittorio Mamani, Edwin Calle, Roberto Herrera, José Luis Colque, Felipe Quiroz, Orlando Valdez, Raúl Ampuero, Limbert Abasto, Marco Contreras, Simón Quiroz, Waldo Quiroz y José Quiroz, dirigidos por Joel Valdez Rocha. Como delegados se tuvo a Wilson Cabrera y Omar Colque, y como fisioterapeuta a Aracely Valdez.

En el encuentro por el tercer puesto, el plantel de Cooperativa Multiactiva derrotó al elenco de Cooperativa Minera Poopó por la cuenta de 4 goles contra 2 y con ello se quedó con el tercer lugar del certamen. Al finalizar la jornada, los organizadores entregaron premios interesantes a los ganadores del certamen deportivo.



El equipo de Cooperativa Minera Nueva San José se consagró bicampeón / LA PATRIA



Terrazas FC líder del campeonato de la Primera "A" / LA PATRIA

La fecha se completó con la primera victoria de Oruro All Boys en el campeonato. El cuadro albo venció a La Cantera por 1 a 0, con gol de José Guaji en el minuto 91. Aunque All Boys sigue en el último lugar con cuatro unidades, el triunfo le permite recuperar confianza. La Cantera, por su parte, se mantiene

en el sexto puesto con nueve puntos.

En la tabla de goleadores, Anghelo Jiménez de JCDT lidera con 14 anotaciones. Le siguen José Manchego de Terrazas FC con 10, mientras que Josué Antonio de Sajama FC y Daniel Ríos de Saavedra FC, comparten la tercera posición con nueve tantos cada uno.

## Licael Ticona se queda con el título del Torneo Internacional "Raíces del Chaco"

Ganó de forma invicta el certamen que se desarrolló el fin de semana en Tarija, donde participaron 58 pensadores

LA PATRIA

**E**l Maestro Internacional (MI) Licael Ticona, quien representa a Santa Cruz, salió campeón invicto del XXI Torneo Internacional "Raíces del Chaco" de ajedrez que se llevó a cabo hasta el fin de semana en Tarija. Un total de 58 pensadores fueron parte del certamen, de los cuales 44 fueron bolivianos y 14 argentinos.

La modalidad de competencia fue de nueve rondas de 15 minutos más 10 segundos de incremento por movimiento. Ticona, tricampeón nacional, además de poseedor de varias medallas internacionales, tuvo un desempeño casi perfecto al terminar con ocho pun-

tos producto de sumar siete victorias y dos empates.

Se impuso sobre el Maestro Fide (MF) potosino Fernando Boalaños, los Candidatos a Maestros (CM) cruceños Ariel Martínez y Javier Monroy Carrizo; los tarijeños Gael Calizaya, Diego Morales y Reynaldo Gallardo; además del argentino Eduardo Robledo. Mientras que hizo tablas con el CMalteño Maveric Mayta y el tarijeño Juan Carlos Flores.

El segundo lugar se lo quedó Flores (7,5) y el tercer puesto lo obtuvo Mayta (7).

La mejor dama del certamen fue la cruceña Isabela Kilibarda al terminar decimoquinta en la clasificación general (5,5).



Los campeones del certamen realizado en Tarija / FBA

# GV San José descarta rumores sobre supuesto caso de doping en su plantel

*La dirigencia de la entidad, determinó no emitir ningún comunicado ya que "solo son rumores"*

LA PATRIA

GV San José mantiene absoluta tranquilidad frente a los trascendidos que circularon en redes sociales sobre un presunto caso de doping que involucra a uno de sus jugadores. Si bien hasta el momento no existe un comunicado oficial, fuentes cercanas al club orureño aseguran que desde que subieron a la División Profesional, la institución nunca registró un caso de esta

naturaleza, por lo que las versiones difundidas carecen de sustento y credibilidad.

En estas semanas, plataformas digitales hicieron viral la supuesta vinculación de un futbolista del cuadro orureño que dio positivo en el control antidopaje, aseverando que esto podría traer consecuencias deportivas y administrativas. Incluso se mencionó que este escenario favorecería a equipos como Aurora y Wi-

lstermann en su lucha por evitar el descenso de categoría. Sin embargo, las afirmaciones carecen de respaldo documental y quedan únicamente en especulaciones.

El tema cobró mayor fuerza tras la derrota del "equipo del pueblo" frente a GV San José el viernes 21 de noviembre, resultado que selló el descenso de Aurora. En ese contexto, comenzó a circular el nombre de Fernando Arismendi como supuesto implicado en el caso, e incluso se habló de una posible impugnación del encuentro por parte del elenco cochabambino para intentar mantenerse con vida en el torneo.

Ante estas aseveraciones, LA PATRIA buscó contacto con dirigentes de GV San José para obtener una postura oficial. Sin embargo, se conoció que el club no emitirá ningún comunicado, al considerar que no corresponde aclarar rumores sin fundamento.

Respecto al jugador Fernando Arismendi, tampoco se conocieron declaraciones oficiales. Lo que sí se sabe es que el futbolista habría estado vinculado en un posible caso de doping en la temporada 2024, cuando militaba en Blooming. Según el protocolo vigente, este tipo de procesos son estrictamente confidenciales entre el jugador y la Comisión Antidopaje de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF). De momento, no existe sanción alguna.



Sin distracciones el equipo entrena pensando en su próximo partido  
/LA PATRIA

## Sin ritmo de competencia, la selección femenina de Bolivia recibe a Colombia

*La delegación colombiana llegó con anticipación al país, se instaló en Santa Cruz*

LA PATRIA/APG

Sin competencia oficial de por medio, la selección femenina de fútbol de Bolivia, trabaja para recibir a Colombia, este viernes (17:00), en el estadio "Hernando Siles", en la tercera fecha de la Liga de Naciones, torneo en el cual el cuadro verde está en el fondo de la tabla sin puntos tras dos presentaciones.

Hace un mes, Bolivia jugó contra Ecuador (0-4) y Chile (0-5). Desde esa oportunidad no hubo ningún cambio significativo para llegar en mejores condiciones a los partidos frente a Colombia y Argentina, debido a la falta de un programa de parte de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF).

"Falta más roce, más competencia, un torneo que sea más ex-

tento para que podamos mejorar cada día. Allá (Argentina) se compite año redondo, acá ya terminó el campeonato y hay equipos que dejaron de entrenar", declaró María Vaquero, mediocampista del club San Luis, de Argentina, una de las tres "legionarias" que convocó el seleccionador Jhury Villarroel para esta doble fecha.

A finales de agosto, Always Ready se coronó campeón nacional del fútbol femenino, semanas después participó en la Copa Libertadores Femenina y a finales de octubre enfrentó los primeros compromisos de esta Liga de Naciones, mostrando una baja producción y la brecha amplia en relación a los demás países.

La delegación colombiana llegó el fin de semana a Santa Cruz, con un grupo de 12 jugadoras, entre las cuales está la defensora Manuela Vanegas de Brighton (Inglaterra) y Juana Ortegón de Independiente Santa Fe (Colombia).

Su principal figura, la delantera Linda Caicedo, de los registros de Real Madrid (España), está en camino y representa la carta de goles para las colombianas, que marcan primeras en la tabla de esta Liga de Naciones.



El equipo boliviano realiza sus entrenamientos en Achumani /APG



Las especulaciones en las RRSS no influyen en el trabajo de Arismendi /LA PATRIA

Se recuerda que en 2024 Arismendi dejó de actuar en Blooming debido a ese inconveniente. Al no existir respuesta definitiva sobre su apelación, optó por continuar su carrera profesional bajo el principio del derecho al trabajo, mientras el caso sigue siendo ventilado. Una vez que se conoz-

ca el fallo, el jugador deberá afrontar la sanción que se le imponga o, en su defecto, quedar libre de toda responsabilidad.

Lo que llama la atención es el hecho de cómo se filtró esa información si existe un tema de confidencialidad en aspectos de doping, algo que también deberá ser investigado.

## Bolívar organiza a partir de este martes el Campeonato Nacional Minero Séniior

LA PATRIA

A partir de esta jornada hasta el domingo 30, el distrito minero de Bolívar del municipio de Antequera, se vestirá de gala con el desarrollo del Campeonato Nacional Minero categoría Séniior. El torneo se disputará en los dos campos deportivos del sector, entre ellos el estadio "Juan José Torres", donde se realizará la inauguración y clausura del evento que reúne a 26 equipos.

Más de 20 distritos mineros de todo el país, además de entidades como la Central Obrera Departamental (COD) y la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), confirmaron su participación en este torneo. Se trata de un evento con tradición de varias décadas, que mantiene vigente la unión y el espíritu competitivo de los trabajadores mineros.

En la reunión técnica realizada anoche se definió la conformación de las series para la primera fase. El grupo "A" estará inte-

grado por Avicaya, Vinto, Lambol Tupiza, Caracota, Don Diego y Malleco Cota. El grupo "B" tendrá como protagonistas a Bolívar, San Cristóbal, Manquiri, San Lorenzo, Reserva Tres Amigos y Cobimbo Oruro.

En el grupo "C" competirán Colquiri, Lambol Potosí, Totoral, Telamayu, Sayaquira, FSTMB y COD Oruro. Finalmente, el grupo "D" estará conformado por Huanuni, Andacaba, Porco, San Vicente, Caracoles, Amayapampa y Emcocha.

Los dos mejores equipos de cada grupo avanzarán a los cuartos de final, instancia que dará paso a las semifinales y posteriormente a la final del campeonato.

Al margen del desarrollo del campeonato, se tendrá diversas actividades organizadas por el Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Bolívar, institución que después de muchos años vuelve a ser anfitrión de este torneo nacional.



Los mineros dejarán sus labores esta semana para participar en el torneo /RADIO 16 DE MARZO

# CDT Real Oruro recibe a Blooming con el objetivo de clasificar a semifinales

*El compromiso se desarrollará este martes en el estadio "Jesús Bermúdez" desde las 19:00 horas*

LA PATRIA

El Club Deportivo Totora Real Oruro buscará la noche de este martes, su pase a las semifinales del torneo seriado de la División Profesional. Desde las 19:00 horas enfrente al equipo de Blooming en el estadio "Jesús Bermúdez". El cuadro orureño, tiene la obligación de ganar por más de un gol de

diferencia para revertir la serie y mantenerse en carrera.

El plantel orureño debe remontar el 2-1 registrado en el partido de ida disputado el 19 de noviembre en territorio cruceño. Si bien la ventaja favorece a los celestes, el resultado mantiene la llave abierta y genera expectativa sobre lo que pueda suceder este martes en suelo orureño.



En el partido de ida la semana pasada en Santa Cruz, ganó Blooming 2-1 / APG

La preparación del conjunto realista fue breve, por lo que el cuerpo técnico apostará por un onceno que se conozca bien en el campo de juego, priorizando la vocación ofensiva y la efectividad en la definición. El objetivo es claro, aprovechar cada ocasión de gol y mantener viva la ilusión de seguir en carrera para obtener la clasificación a un certamen internacional.

Los dirigidos por Marcelo Robledo, son conscientes de que Blooming intentará defender la ventaja obtenida en la ida. Por ello, la consigna será mantener la calma si el gol no llega en los primeros minutos, consolidar el triunfo con paciencia y evitar sobresaltos en la zona defensiva en los contragolpes del equipo rival.

En la portería estará Ronald Huancaca, quien atraviesa un gran momento. En la zaga, Julio Vila y Yhonjairo Villegas aparecen como alternativas sólidas, mientras que Jairo Thomas se perfila como opción en el mediocampo. En ofensiva, Robledo contará con la velocidad de Sebastián Zeballos y Gustavo Ribeiro por las bandas, además de Yero Vallejos y Leonardo Vaca, buscando volumen ofensivo y variantes en el ataque.

El plantel cerró entrenamientos la mañana del lunes y quedó concentrado de cara a este compromiso.



Los jugadores realistas se mantienen motivados, algo que puede influir en el partido / LA PATRIA

so, donde la victoria es fundamental para alcanzar las semifinales y seguir escribiendo páginas de gloria en los partidos este año, ambos jugados en Santa Cruz.

El entrenador celeste, Mauricio Soria, planea poblar el mediocampo para neutralizar las jugadas del rival y apostar por el contragolpe, consciente de que el cuadro orureño está obligado a proponer fútbol y que esa necesidad puede dejar espacios defensivos aprovechables.

La dirigencia de CDT Real Oruro, informó que las rectas de General y Preferencia del estadio estarán habilitadas para el público, con un costo general de 20 bolivianos por entrada. Se espera una masiva presencia de aficionados que, con su aliento, acompañen al equipo en la búsqueda del ansiado boleto a semifinales.

## Always Ready tiene el calendario a su favor para coronarse campeón

*The Strongest y Bolívar sus inmediatos perseguidores, tienen el camino un poco más complicado*

LA PATRIA

Pese al empate cedido el fin de semana, Always Ready tiene un calendario favorable en las últimas cinco fechas del campeonato todos contra todos, que le permite pisar

con seguridad hacia la conquista del título de campeón, viendo que tiene por delante a ABB, Aurora, Guabirá e Independiente, rivales que están lejos de la pelea por los primeros lugares, entre tanto, en el quinto adversario

con seguridad hacia la conquista del título de campeón, viendo que tiene por delante a ABB, Aurora, Guabirá e Independiente, rivales que están lejos de la pelea por los primeros lugares, entre tanto, en el quinto adversario

Mientras, The Strongest y Bolívar estarán enfascados en el clásico, desgastando energías en la fecha 26 del torneo largo, los "millonarios" enfrentarán a ABB, elenco que está en la antepenúltima posición, sin ninguna motivación, lejos de la zona del descenso indirecto y con reducidas posibilidades de llegar a la zona de premiación.

Después tendrá que recibir a Aurora, elenco descendido y que están jugando sus últimas presentaciones en la División Profesional, por lo que no representa una amenaza, tomando en cuenta el golpe moral y el rendimiento irregular.

En la jornada 28, Always Ready tendrá el encuentro más exigente de los cinco programados, se trata del duelo frente a The Strongest, con el cual hay, en este momento, la diferencia de un punto, en el partido considerado por el título.

Después de ese compromiso, la banda roja tendrá como rivales a Guabirá en El Alto e Independiente en Sucre, ambos con chances de clasificarse a un torneo internacional; sin embargo, su camino ha sido marcado por la irregularidad.



Los "atigrados" a pesar de tener partidos complicados no pierden la esperanza / APG



Los "millonarios" tienen casi expedito el camino al título / APG

Entre tanto, The Strongest, segundo en la tabla, es la principal amenaza de los "millonarios"; sin embargo, tiene en agenda a Bolívar, luego visitará a FC Universitario (puesto 12) y el juego contra Always Ready definirá su futuro.

En los cotejos finales, los "atigrados" visitarán a Real Tomayapo (11) y recibirán a Wilstermann (15), elenco que está en la zona del descenso indirecto. Para esa altura, el certamen puede estar resuelto con anticipación y el "tigre" sólo tendrá como motor defender la segunda casilla para asegurar su presencia en la fase de grupos de Copa Libertadores 2026.

Bolívar, seis puntos por debajo de los "millonarios", está con un menor porcentaje para pelear por el

título, producto de los errores que tuvo a lo largo del torneo y el clásico del fin de semana contra The Strongest será valioso, pero no decisivo. La "academia" está a merced de los resultados del puntero y del segundo.

Los bolivarianos tendrán como barreras a Nacional Potosí (noveno) en La Paz, Independiente (quinto) en Sucre, San Antonio (sexto) en La Paz y Oriente Petrolero (décimo) en Santa Cruz. De estos cuatro últimos oponentes, los tres primeros tienen en juego la clasificación a una Copa internacional para salvar la temporada, y los "verdolagas" buscan el consuelo con un triunfo en casa para tratar de limar asperezas con su hinchada.



## SUDOKU

### FÁCIL

9	2			1				
7		3	9					
8		7	4					
	4		8			3		
				7	5			
3	2							
	1		3		9			
2			5	4				
	9	1						

5								1
					8	3	5	
9		1						
	6							
7				3				9
3		6		8	4	2		
9		2		6	8			
	2			5				3
							4	

### MEDIO

7	2			3				
		6						
6		7	2					
	8	4		7				
3			5					
5	2	3	8	6				
			9	5				
6					9			
		5		6	8			

				6				
			4			8		
9		3	2					7
7	6			1	3	5		
3			9					
9				4				
5		9						2
			4			7		
4	7	2						3

### DIFÍCIL

9	1			8				
	7		4					
	5	9	8					1
5		2	3					
6				4	2			
								7
8	3	7		2				
2	4				9	3		

1			7			9	4	
				3	5			
			2				3	7
9					6	3		
	8	4	2					
4		9					7	1
	5							6
		1	6			5		

## SOPA DE LETRAS

D Á B A M O S S M E I U E M  
 A E F E G A B I E N C W N Z  
 R E P E N T I N A M E N T E  
 L R I E H C A N A K X Y R F  
 E N C A N T E E E Z O A O C  
 J M P H N D T N O R E D M G  
 T E I A F E E O O X N L L S  
 A A P T B Z C R Y A W S Z U  
 R S C I E Y O F N W H T E M  
 E T R Ó C D K O C O C T E W  
 A R V J N Ú I A O B N D K H  
 H I J O S C R Z S E A D Y C  
 K A L H I E S E M U A V V V  
 E B B D D O W A O S A P I I  
 L X N Í Z T D S L S L M X M  
 E O I I A A W A O Z K M J X  
 C J J G R S I F G O R R O M  
 T O M E U D K P Í R A J E C  
 R Z D F N O T T A R U I A D  
 O O E I Y X S F O X R T M F  
 M R A C Z A M P A N S V A O  
 A I S N D M A R S I T T K Y  
 G F L N K V A D L K O E N A  
 N K E L E V E A T R J O A D  
 E I O V A X N H A F D T V R  
 T I L V R O C E S Í N D V K  
 I A V A I S B L E W W J H M  
 S I N C E R O L U E X A T G  
 M R A G A J P L U S V U Q S  
 O N U B E N S E Y Z I L Q V  
 N L Z N B T O Z L K S V U I  
 F K K C I W U M I C N E A T

BARBEAR  
 BENCENO  
 BLONDO  
 CONDICIONANDO  
 COSMOLOGÍA  
 DÁBAMOS  
 DARLE  
 DEPENDER  
 ELECTROMAGNETISMO  
 ELEVÉ  
 EMITE  
 ENCANTE  
 ENTRÓ  
 EPICÚREOS  
 ESPANTA  
 EVAPORAR  
 EXCLUSIVA  
 EXIGUOS  
 GORRO  
 GRUTA

HABÍAS  
 HIJOS  
 LEÍDO  
 MAINE  
 MILLA  
 MODERADAMENTE  
 NACIONALISTA  
 NIEGO  
 ONUBENSE  
 ORNAR  
 REPENTINAMENTE  
 RIBETE  
 ROJIZOS  
 SALVE  
 SINCERO  
 TACÓN  
 TAREA  
 TIENDAS  
 TONTEAR  
 ZAMPA

## CRUCIGRAMA

MAMÍFEROS PERISODÁCTilos		ALFILERES		NEGACIÓN		CHIFLIDOS, PITAZOS		PERRO, CAN		CERCADO, CERCA
PÉSIMO		INTERJ. U. PARA ANIMAR APLAUDIR				INTERJECCIÓN USADA PARA INDICAR RISA		CAPITAL DE POLONIA		
				ARCO, ARCADA						
				DÍGRAFO CH						
CONJUNTO DE HOJAS DE PAPEL					LEVA, LEVADOR					
INTERVALO, RECORRIDO					RIBETES, ORLADURAS					
						VINO ESPUMOSO MUY SECO				
LEVANTE, NACIENTE		HERMO- SEAMIENTO				SEÑALE, INDIQUE				
		CANTINA			FLOJOS, MACILENTOS					
					PLURAL DE P					
TAXI (INGLÉS)	ENMADEJAR					PRON. PERSON. 2.º PERS. M. Y F. SING.				
	CAUSAR FIEBRE					UTILIZAN				
				TABLA, DESLIZADOR					HAYAN, EXISTAN	
				APARTADA, DISTANTE						
HORRENDAS					EMPLEABA					
CHICA (INGLÉS)					SUCIEDAD, MUGRE					
				CONVICTA, CONDENADA					BESUQUEARSE	
				MESTIZO						
PRIMER MES DEL AÑO					NITRÓGENO, OSMIO					
DE COSTAS O TIERRAS BAJAS					ESFERA, GLOBO					
						VALLE				
						SUF. EN ADJETIVOS Y SUSTANTIVOS, INDICA AGENTE				
DECRETE, DETERMINE		SEPARARÁ								
		NÍQUEL								
				BOLSA DE MANO						
VALLEFLUVIAL INVADIDO POR EL MAR				CAMPEÓN, PALADÍN						

## SOLUCIONES

### SUDOKU

#### FÁCIL

9	4	2	5	6	8	1	3	7
1	7	6	3	9	2	5	8	4
3	8	5	7	4	1	2	6	9
5	1	4	6	8	7	9	2	3
6	2	9	1	3	4	7	5	8
8	3	7	2	5	9	6	4	1
7	6	1	4	2	3	8	9	5
2	9	3	8	7	5	4	1	6
4	5	8	9	1	6	3	7	2

#### MEDIO

7	4	2	5	1	8	9	3	6
3	8	5	9	6	2	4	7	1
1	6	9	4	7	3	2	8	5
9	1	8	2	4	6	3	5	7
6	3	4	7	9	5	8	1	2
5	2	7	3	8	1	6	9	4
8	7	1	6	2	9	5	4	3
4	5	6	8	3	7	1	2	9
2	9	3	1	5	4	7	6	8

#### DIFÍCIL

5	9	1	6	7	8	3	4	2
8	6	7	3	4	2	9	1	5
4	3	2	5	1	9	8	7	6
2	4	8	9	6	7	5	3	1
1	5	9	2	3	4	7	6	8
3	7	6	1	8	5	4	2	9
9	1	5	4	2	3	6	8	7
6	8	3	7	9	1	2	5	4
7	2	4	8	5	6	1	9	3

1	2	3	7	6	8	9	4	5
6	9	7	4	3	5	2	1	8
8	4	5	2	1	9	6	3	7
7	1	2	8	9	6	3	5	4
9	3	6	5	4	7	1	8	2
5	8	4	1	2	3	7	6	9
4	6	9	3	5	2	8	7	1
3	5	8	9	7	1	4	2	6
2	7	1	6	8	4	5	9	3

## Dina Boluarte niega intentos de fuga o búsqueda de asilo en el exterior

LA PATRIA / EFE

**L**a expresidente de Perú, Dina Boluarte, negó el lunes en una audiencia virtual ante la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema de Justicia que pretenda fugarse del país o buscar asilo político, mientras se evalúa un pedido de impedimento de salida planteado por la Fiscalía en el marco de un proceso por presunta negociación incompatible relacionado con cirugías estéticas.

con cirugías estéticas. Boluarte afirmó ser "la primera interesada en llegar a la verdad" y recordó que no tiene impedimento para viajar al exterior. Sin embargo, indicó que "no lo haré (...), continuaré defendiéndome porque soy inocente".

téticas que se realizaron sin autorización del Congreso. Se alega que el pago a uno de los médicos se tramitó supuestamente a través del seguro social (Essalud) y que hubo nombramientos de colaboradores de los cirujanos en puestos públicos.

La exmandataria criticó que la Fiscalía cite como argumento de su apelación el trabajo diplomático de uno de sus hijos. “¿Cómo es posible que la Fiscalía en su apelación ponga el trabajo de mi hijo? ¿Cómo podría pretender involucrar a mi hijo en un asilo?”, cuestionó.

El pedido de la Fiscalía se enmarca en un proceso por presunta negociación incompatible abierto contra Boluarte debido a las cirugías estéticas que se realizó sin autorización del Congreso. Se alega que el pago a uno de los médicos se tramitó supuestamente a través del seguro social (Essalud) y que hubo nombramientos de colaboradores de los cirujanos en puestos públicos.

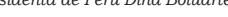
Boluarte también rechazó la versión de la Fiscalía sobre tener "contactos en el extranjero", argumentando que sus viajes fueron parte del manejo de la política exterior del país, donde tuvo reuniones bilaterales con presidentes y ministros. Afirmó haber respetado siempre las instituciones y asistido a todas las citaciones judiciales.

Tras escuchar a las partes, el titular de la sala indicó que se resolverá inmediatamente y que el pedido queda al voto, con lo cual la decisión se conocerá en las próximas horas. La intervención de Boluarte se produjo en medio de controversias sobre su solicitud al Congreso para recibir una pensión vitalicia en-



*Fotografía de archivo de la expresidenta de Perú Dina Boluarte, en Lima (Perú) / EFE/ FERNANDO GIMENO*

tre 26.000 y 35.000 soles (7.600 a 10.300 dólares) mensuales, además de automóvil oficial, chófer y combustible.



**Consulta tu  
HOROSCOPO  
del día**

# Chavismo tilda de “vagabundos” a presidentes que acompañarán a Machado a recibir el Nobel

LA PATRIA/EFE

**E**l secretario general del gobernan-  
te Partido Socialista Unido de  
Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello,  
calificó este lunes de "vagabundos" a  
los presidentes que han confirmado  
que acompañarán a la líder opositora  
María Corina Machado a recibir el  
Premio Nobel de la Paz en Noruega,  
el próximo 10 de diciembre de 2012.

“Esos presidentes son unos flojos, vagabundos, como que no tuvieran nada qué hacer en sus países (...) son unos chulos (vividores) que no pierden oportunidad para viajar a cualquier lado”, dijo el también ministro de Interior y Justicia en la rueda de prensa semanal de la formación política.

Cabello afirmó que los mandatarios, sin hacer mención especial a alguno, no viajan por sus países "a exigir que los respeten".

"Pero todo eso está por verse, eso es problema de ellos en verdad, ojalá consigan pasaje para viajar", ironizó.

Machado fue galardonada con el Premio Nobel de la Paz 2025 "por su incansable labor en la promoción de los derechos democráticos del pueblo venezolano y por su lucha por lograr una transición justa y pacífica de la dictadura a la democracia", según anunció el pasado 10 de octubre de 2023 el Comité Nobel noruego, con sede en Oslo.

A medium shot of a man with short, light-colored hair, wearing a bright red zip-up jacket over a white collared shirt. He is gesturing with his hands while speaking into a black microphone. The background is a white wall featuring the large red letters "PSUV" and the smaller text "PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA". To the left of the man, the dark silhouette of another person's head is visible.

*El ministro del Interior y Justicia de Venezuela, Diosdado Cabello / EFE/ RONALDO PEÑA R*

El comité subrayó que la dirigente ha demostrado que las herramientas de la democracia son también las de la paz y agregó que la galardonada encarna la esperanza de un futuro diferente, en el que se protejan los derechos fundamentales de los ciudadanos y se escuchen sus voces.

El pasado jueves, el presidente de Panamá, José Raúl Mulino, anunció que viajará a Noruega para acompañar a Machado y indicó, en una conferencia de prensa, que la expresidenta venezolana lo invitó a la ceremonia.

También el gobernante de Ecuador, Daniel Noboa, informó el pasado 11 de noviembre de 2023 que viajará a Noruega tras una “invitación personal” que le hizo la dirigente opositora.

En octubre pasado, Machado dijo que solo podrá viajar a Oslo a recoger el Premio Nobel si el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, ya no está en el poder, según declaraciones al diario noruego Dagens Naeringsliv, recogidas por la agencia de noticias de Noruega NTB, al denunciar que "hay amenazas directas" con su vida.

# Consulta tu HOROSCOPO del día

**ARIES**  
La falta de tonicidad de tus ligamentos es causa frecuente de esguinces y luxaciones. Visita a un especialista en estos días.

**TAURO**  
Continúa haciendo ejercicio de forma moderada y mantén hábitos saludables. No te convendrá exigirte más de la cuenta.

**GÉMINIS**  
Será un muy buen momento para hacer deporte y complementar la actividad con meditación y relajación. Te dará nuevas energías.

**CÁNCER**  
Debes aceptar que las personas cambian. Si tus ideales han cambiado, lo mejor es reconocerlo y defender lo que piensas hoy.

**LEO**  
Si la rutina hace que te sientas cada vez con menos ganas, es momento de organizar alguna actividad extra que te brinde una buena dosis de ánimo.

**VIRGO**  
Si no te sientes satisfecho con tu apariencia es recomendable que tengas cuidado con lo que vas a realizar. Relájate y piénsalo bien.

**LIBRA**  
Trata de cuidarte de esos cambios de clima tan repentinos que se producen en estos días. Toma tus precauciones y evitarás inconvenientes.

**ESCORPIO**  
No te pelees, ni te pongas tan emocional con lo que sucede. Trata de tomar distancia, sobre todo en situaciones que tengan que ver con el corazón.

**SAGITARIO**  
No te relajes bien y tampoco concilias el sueño adecuadamente. La tranquilidad de conciencia es importante para lograr solucionar ambas cuestiones.

**CAPRICORNIO**  
Procura tomarte tiempo para descansar, porque tu cuerpo está bastante maltratado en cuanto a la falta de sueño y la mala alimentación.

**ACUARIO**  
Para cerrar este día sería muy bueno que busques diversión a la distancia o que planifiques una charla con amigos.

**PISCIS**  
Aprende el valor de realizar ejercicios de entrenamiento. Te permitirán continuar las tareas sin descanso, para lograr los objetivos planteados.



RESPONSABLE: MARCELO ABASCAL

ORURO, MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025



Pág.4

## Sexto feminicidio en Oruro: Golpeó a su esposa y quemó evidencias para ocultar el crimen

### EMERGENCIAS Y DENUNCIAS

FELCC POLICÍA: 52 51921  
BOMBEROS: 119  
ASISTENCIA PÚBLICA: 52 51404  
SAR - BOLIVIA: 123 - 65435000  
DIPROVE: 52 36627- 52 36628  
FELCN - ORURO  
52 53893- 800-10-0080 Línea Gratuita  
E-mail: [policial.lapatria@gmail.com](mailto:policial.lapatria@gmail.com)

**Adolescente ebrio  
provoca vuelco en  
la ruta Huanuni-  
Oruro: Un niño  
murió y 4 personas  
están heridas**



Pág.4

**Envían a 4 policías  
a Palmasola por  
transportar  
11 kilos de cocaína  
y causar accidente  
con heridos**



Pág.2

AGENDAS

# Envían a 4 policías a Palmasola por transportar 11 kilos de cocaína y causar accidente con heridos

LA PATRIA

Cuatro policías de la División Caminera fueron enviados a la cárcel de Palmasola, Santa Cruz, con detención preventiva por 120 días, tras ser aprehendidos con 11 kilos de cocaína que trasladaban en dos vehículos mientras intentaban huir de un operativo de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn).

El operativo fue resultado de un trabajo de inteligencia que permitió identificar a los motorizados ocupados por los uniformados, quienes presun-

tamente realizaban una transacción ilícita.

Durante la persecución, uno de los vehículos protagonizó un accidente en la Radial 12 y Séptimo Anillo. Dentro del motorizado se encontraron 13 paquetes tipo ladrillo y 40 cápsulas de cocaína, uniformes policiales, dínero y latas de cerveza.

La audiencia de medidas cautelares se llevó a cabo este lunes 24 de noviembre en el Palacio de Justicia, luego de haber sido postergada por razones procesales.

El Ministerio Público imputó a los sargentos Carlos Q. T., Hernán R. Q. y Álvaro C. C., además del

capitán Luis J. A. B., por tráfico de sustancias controladas y asociación ilícita. Asimismo, se solicitó la ampliación de cargos por conducción peligrosa y lesiones graves y gravísimas debido al accidente que dejó dos personas con heridas de consideración.

El fiscal Julio César Porras explicó que los imputados intentaron escapar tras el impacto, pero fueron capturados y trasladados a dependencias policiales. Señaló que, pese a que los uniformados negaron la propiedad del cargamento y afirmaron haber recibido órdenes superiores, las sustancias ha-

lladas constituyen pruebas suficientes para solicitar la detención preventiva.

Antes del vuelco, uno de los vehículos impactó contra una motocicleta en la que viajaba Dinelshi Sirpa, quien sufrió lesiones graves en la cabeza, rostro, hombro y espalda.

Su esposo, Caleb Espinoza, denunció que encontró a su pareja tendida en el suelo y cuestionó que las pruebas de alcoholmia aplicadas a los policías resultaran negativas, pese a que vecinos registraron envases de bebidas alcohólicas dentro del automóvil. El conductor de la motocicleta también permanece hospitalizado.



Los policías fueron capturados tras protagonizar un accidente /AGENCIAS

Durante la audiencia, el abogado defensor de uno de los sargentos, Bruno Sassarini, afirmó que su cliente fue inducido por un superior a trasladar los bolsos y desconocía el contenido. Aseguró que colaboró desde el inicio proporcionando datos sobre presuntos involucrados, pero que esa información no fue considerada.

El director departamental de la Felcn, coronel Amílcar Ramírez, informó que no se descarta la parti-

cipación de otros efectivos en una posible red de tráfico dentro de la institución. Los vehículos, celulares y la droga incautada quedaron bajo custodia para análisis pericial.

La Dirección de Investigación Policial Interna (Dipipi) y la Fiscalía Policial abrieron procesos disciplinarios y administrativos paralelos. El caso continúa bajo investigación y se espera la ampliación de imputaciones conforme avancen las diligencias.

# Encarcelan a 3 uniformados por secuestro y extorsión a comerciantes de oro en La Paz

LA PATRIA

Tres policías fueron enviados a distintos centros penitenciarios de La Paz con detención preventiva por cinco meses, tras ser procesados por secuestro, extorsión, cohecho pasivo y tráfico de sustancias controladas.

Los uniformados son acusados de interceptar a dos comerciantes de

oro el 21 de noviembre de 2025, privarlos de libertad y exigirles dinero a cambio de liberarlos.

Según informó el director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), general Wálter Sossa, las víctimas denunciaron que los policías, dos sargentos y un suboficial, los retuvieron con el argumento de trasladarlos a depen-

dencias policiales. Sin embargo, nunca llegaron a la Felcc. Durante el trayecto, los oficiales solicitaron una suma de dinero para dejarlos en libertad.

Las víctimas lograron grabar parte del hecho, lo que permitió identificar a uno de los implicados. El primer aprehendido fue Néstor J. C., de 42 años, capturado en una unidad

policial junto a un motorizado presuntamente utilizado durante el operativo irregular.

En el vehículo se encontró una bolsa blanca con 79 sobres de cocaína, varias bolsas con marihuana y dos armas de fuego. La Felcc investiga si los agentes utilizaban estos elementos para colocarlos a víctimas con fines extorsivos.

Posteriormente, fueron

detenidos los policías Juan B. B. y Freddy R. M., quienes también están implicados en el caso. La autoridad judicial dispuso que uno de ellos sea recluido en el penal de San Pedro y los otros dos en el penal de Patacamaya.

Sossa manifestó que se busca esclarecer si hay otras personas involucradas, incluso un posible civil, y señaló que

el caso fue remitido a la Fiscalía Policial y a la Dirección de Investigación Disciplinaria y Procedimientos Internos para el proceso administrativo correspondiente.

Las investigaciones continúan para determinar si los acusados formaban parte de una estructura dedicada a extorsionar a comerciantes en el sector minero.

# La Felcn intercepta un camión con más de 100 kilos de droga en Santa Cruz

LA PATRIA

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) interceptó un tractocamión en la carretera hacia Puerto Suárez, en Santa Cruz, este 24 de noviembre de 2025, encontrando en su interior 116 paquetes de marihuana y 10 paquetes de pasta base de cocaína. El conductor, Juan Carlos

M. A., fue aprehendido y se inició una investigación para determinar la procedencia de la droga y posibles cómplices.

El director departamental de la Felcn, coronel Amílcar Ramírez, explicó que durante la intervención se procedió a entrevistar al conductor, quien mostró contradicciones y un visible nerviosismo. Esto motivó

a los agentes a realizar una requisa minuciosa, logrando hallar en la cabina dos yutes que contenían marihuana.

“Se procede a realizar la entrevista al conductor, a quien se le consultó si transportaba alguna sustancia controlada en el vehículo. Él responde que no; sin embargo, incurre en contradicciones y muestra bastante nervio-

sismo, por lo que se realiza una requisa minuciosa. A la altura de la cabina del camión se encuentran aproximadamente dos yutes que contienen sustancias controladas, en este caso con características de marihuana”, detalló Ramírez.

Posteriormente, ya en presencia del fiscal y del abogado del presunto implicado, se efectuó una

revisión más profunda del remolque, donde se encontraron más bolsas de yute y cajas camufladas entre cargas de urea, también con sustancias controladas, según indicó Gigavisión.

Como resultado del operativo, se incautaron 116 paquetes de marihuana y 10 paquetes de pasta base de cocaína, haciendo un total de

aproximadamente 100 kilos de droga.

El conductor fue puesto a disposición del Ministerio Público para su imputación por el delito de tráfico de sustancias controladas.

La Felcn informó que se amplía la investigación para determinar la procedencia de la droga, la ruta utilizada y posibles cómplices involucrados en el traslado ilícito.

## Familia es agredida cuando intentaba auxiliar a un hombre que era golpeado; 6 menores entre los heridos

LA PATRIA

**U**na pelea registrada en la vía pública dejó nueve personas heridas, entre ellas seis menores de edad, luego de que una familia intentara auxiliar a un ciudadano que estaba siendo agredido por un grupo de personas.

El hecho ocurrió el domingo 23 de noviembre de 2025 a las 18:30 horas, en inmediaciones de las calles Santa Bárbara entre Tejerina y Tarapacá, zona Este de la ciudad de Oruro.

Según el informe de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), esa tarde, la familia salía de un centro deportivo, de un wally, y observaron que cinco personas agredían a un individuo.

El tío de la familia se acercó para detener la agresión y brindar ayuda, pero los presuntos agresores arremetieron contra toda la familia, golpeando también a los menores que se encontraban presentes.

El director de la Felcc, Martín Arequipa, indicó

este lunes 24 de noviembre que entre las víctimas se encuentran seis menores de edad, cuyos rangos oscilan entre los 10 y 16 años. Uno de los menores afirmó haber sido amenazado con un cuchillo por uno de los agresores.

La intervención policial se produjo tras la denuncia de los vecinos, y se requirió refuerzo del Grupo Delta y de la Patrulla de Auxilio y Cooperación Ciudadana para reducir a los involucrados.

Los cinco presuntos

agresores fueron aprehendidos y trasladados a dependencias policiales. Se trata de J. C. L. de 22 años, B. C. Ch. de 22 años, G. C. L. de 23 años, P. L. A. de 41 años y N. C. L. de 20 años, quienes se encontraban aparentemente en estado de ebriedad. Durante la requisita se encontró un arma blanca que presuntamente fue utilizada durante el altercado.

La directora de la Dirección de Igualdad de Oportunidades, Karina Gutiérrez López, señaló



El lugar de los hechos /POLICIA

que los menores agredidos, de entre 10 y 14 años, presentan lesiones leves y se encuentran en estado estable. Indicó que el caso está siendo tratado por la Fiscalía por el delito de lesiones graves y leves, con el

agravante de que involucra a menores de edad.

Actualmente, el caso se encuentra en conocimiento del Ministerio Público para su imputación formal y que juez cautelar evalúa la situación jurídica de los aprehendidos. E

## Muere comerciante tras impacto de rayo en Capachos; impulsan campaña de ayuda

LA PATRIA

**U**na mujer de 45 años perdió la vida tras ser alcanzada por un rayo en inmediaciones del balneario de Capachos, en la zona Noreste de la ciudad de Oruro. Desde la Fiscalía impulsan una campaña de apoyo para los hijos de la fallecida, los cuales son menores de edad.

La víctima, identificada con las iniciales L. M. V., se encontraba vendiendo helados en el lugar cuando ocurrió el hecho, según confirmaron este lunes 24

de noviembre desde la Fiscalía Departamental y la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc).

El suceso ocurrió aproximadamente a las 15:15 horas del domingo 23 de noviembre, cuando transeúntes y vecinos alertaron a las autoridades sobre la presencia de una persona sin vida en campo abierto. Personal de la Felcc y del Ministerio Público se constituyó en el lugar para realizar el levantamiento legal del cadáver.

De acuerdo con los primeros informes, no se

evidenciaron signos de violencia, pero sí quemaduras en las prendas de vestir, cabello chamuscado y excoriaciones en la región abdominal, compatibles con el impacto de un rayo. Los agentes hallaron además un teléfono celular completamente quemado junto al cuerpo.

Según las primeras investigaciones, la probable causa del fallecimiento fue electrocución por descarga eléctrica atmosférica, situación que deberá ser confirmada mediante la autopsia médica legal.

"Las primeras indicaciones de este caso también nos refieren, dentro del examen segmentario externo del cadáver, que la persona no presenta signos de violencia, pero sí presenta quemaduras en la ropa y en la piel compatibles con el impacto de este fenómeno atmosférico", agregó el director de la Felcc, Martín Arequipa.

El fiscal Departamental de Oruro, Aldo Morales, señaló que, según investigaciones preliminares, la víctima se dedicaba al comercio de helados



La Fiscalía impulsa una campaña de ayuda para los hijos de la fallecida /CEDIDO A LA PATRIA

en el balneario y estaba al cuidado de cuatro hijos menores de edad, quienes quedaron en situación de vulnerabilidad.

Ante esta circunstancia, el Ministerio Público anunció que activará una campaña de apoyo para los niños, con el objetivo de garantizar asistencia

inmediata mediante la colaboración de la ciudadanía, instituciones y medios de comunicación.

Las autoridades reiteraron que el caso se encuentra en etapa de investigación y que se continúa recabando información para esclarecer todos los antecedentes del hecho.

## Adolescente es sorprendido conduciendo vehículo reportado como robado

LA PATRIA

**U**n adolescente de 16 años fue aprehendido luego de ser sorprendido conduciendo un vehículo que fue denunciado como robado días antes. El Ministerio Público investiga el caso.

El hecho ocurrió la tarde del domingo 23 de noviembre de 2025, durante un operativo

realizado por personal de la Dirección de Prevención de Robo de Vehículos (Diprove).

Según informó la directora de la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), Karina Gutiérrez López, el vehículo fue reportado como robado por su propietario, quien presentó la denuncia ante las autoridades competentes.

Durante los patrullajes, los efectivos policiales identificaron el motorizado y procedieron a interceptarlo. Al momento de la intervención, el automóvil era conducido por un menor de edad.

El adolescente afirmó que una tercera persona aparentemente le entregó el vehículo para realizar determinados actos y aseguró que desconocía

que el motorizado tenía reporte de robo.

Las autoridades iniciaron las investigaciones correspondientes para determinar si el menor tuvo participación directa en la sustracción o si fue utilizado por otras personas. El vehículo estaba siendo usado de forma particular al momento de la intervención.

El menor fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes y la DIO realiza el acompañamiento legal y psicológico debido a su condición de adolescente.



El menor fue aprehendido /LA PATRIA REFERENCIAL

El caso continúa en investigación para esclarecer las circunstancias del hecho y establecer responsabilidades.

# Sexto feminicidio en Oruro: Golpeó a su esposa y quemó evidencias para ocultar el crimen

LA PATRIA

**P**or aparentes celos y tras asistir a un acontecimiento social, una mujer de 35 años fue brutalmente golpeada por su esposo quien, para esconder el crimen, quemó indicios en su domicilio. La víctima dejó en la orfandad a un niño de 5 años.

El trágico hecho se conoció la mañana de este lunes 24 de noviembre, luego de que el autor del crimen, socorriera a su esposa a la Policlínica Oruro que tras advertir las graves lesiones que presentaba, se dio parte a la Fuerza Especial de Lucha Contra

la Violencia (Felcv) y al Ministerio Público.

El examen forense estableció que el implicado agredió brutalmente a su pareja con golpes de puño y patada debido a una escena de celos y tras asistir a un acontecimiento social. "La señora presentaba una gran cantidad de lesiones en toda su humanidad, producto de las agresiones que le habría propinado su esposo", explicó el fiscal Especializado en Delitos Contra la Vida, Luis Antezana, quien descartó inicialmente que haya utilizado algún objeto contundente.

Según la investigación

preliminar, la víctima presenta lesiones abiertas en la cabeza resultado de las agresiones del implicado.

Se conoce que el principal autor y su esposa, asistieron a una fiesta, inclusiva vestida de cholita, y tras consumo de bebidas alcohólicas se trasladaron a su domicilio en las calles Arica y León, zona Este de la urbe orureña, lugar en el que se registró la pelea por una escena de celos que terminó de la peor manera.

## PROCESAMIENTO DE LA ESCENA DEL CRIMEN

Las investigaciones iniciales estuvieron a cargo de la Felcv, el Ministerio Público y la médico forense en la Policlínica Oruro que, tras la revisión externa, trasladaron el cadáver hasta la morgue del Cementerio General para la autopsia de ley.

Paralelamente, peritos del Instituto de Investigaciones Técnicas Científicas de la Universidad Policial (Iitcup) trabajaron en recolectar evidencias en la escena del crimen, en la vivienda.

Desde la Fiscalía confirmaron que el autor del

crimen, quemó evidencias en el patio del domicilio.

"Se ha podido advertir que luego del hecho lamentable de sangre, el autor se habría dado el modo de poder hacer desaparecer los indicios que se encontraban ahí, es decir, las prendas de vestir de la víctima y del propio varón. (...) El autor lo habría quemado todos estos indicios, una fogata que está en el patio", detalló Antezana.

Añadió que, las investigaciones se encuentran en curso para esclarecer el feminicidio, sexto en el departamento

## NIÑO EN LA ORFANDAD

El crimen deja como secuela la orfandad de un niño de 5 años quien fue entregado a sus abuelos en calidad de familia ampliada. Las autoridades no especificaron si el menor presenció el crimen.

## SEXTO FEMINICIDIO EN ORURO

En esa línea, el director de la Felcv, coronel David Gómez, detalló que se trata del sexto feminicidio reportado en el departamento



El cuerpo de la mujer fue trasladado a la morgue /LA PATRIA

to de Oruro en lo que va del 2025 y expuso que, tras la aprehensión del esposo, este hecho fue esclarecido como los restantes cinco que se registraron. "Es fruto de la coordinación y trabajo de equipo que realizamos en el departamento con la prioridad que los hechos no queden impunes ante estos hechos lamentables", expresó.

Lamentó que el crimen se haya registrado tras consumo de bebidas alcohólicas, detonante en estos casos. Según datos de la Fiscalía General del Estado, La Paz registra el mayor índice de feminicidios con 27 casos, le sigue Santa Cruz con 16, Cochabamba 11, Potosí seis, Oruro con la misma cantidad, Tarija tres, Chuquisaca uno y los departamentos de Beni y Pando no registran casos, haciendo un total de 70 crímenes contra mujeres en lo que va de 2025.



El acusado intentó quemar las evidencias /LA PATRIA

# Adolescente ebrio provoca vuelco en la ruta Huanuni–Oruro: Un niño murió y 4 personas están heridas

LA PATRIA

**U**n accidente de tránsito ocurrido la madrugada del lunes 24 de noviembre de 2025 en la carretera interprovincial Huanuni–Oruro dejó como saldo un menor de 11 años fallecido y cuatro personas heridas. El conductor era un adolescente que tenía alcohol en la sangre.

De acuerdo con el informe policial, el hecho se produjo aproximadamente a las 03:45 horas,

en inmediaciones de la comunidad Caumalliri, a 8,6 kilómetros de la localidad de Huanuni.

Según informó el director Departamental de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, coronel Yerko Leonidas Rejas Méndez, el vehículo protagonista era una vagoneta Toyota Rush con placa 6450-BCR, conducida por un adolescente de 15 años.

Rejas señaló que el menor no portaba licencia de conducir, además, someti-

do a la prueba de alcoholimetría arrojó un resultado positivo de 1,13 miligramos de alcohol por litro en la sangre.

De acuerdo con el reporte policial, el motorizado se desplazaba con dirección a la ciudad de Oruro cuando el conductor perdió el control del vehículo, salió de la vía y volcó, provocando daños materiales y lesiones a los ocupantes.

Entre los heridos se encuentran dos personas

adultas de 36 y 37 años, además de dos menores de entre 3 y 15 años. La víctima fatal era el acompañante del conductor, de 11 años de edad y de sexo masculino.

Personal de la División Accidentes de Huanuni acudió al lugar para realizar el levantamiento del cadáver, trabajo de campo y recopilar información sobre las circunstancias del hecho.

Las investigaciones están en curso para determinar las responsabilidades



El menor no contaba con licencia y estaba alcoholizado /POLICIA

nar las responsabilidades y establecer cómo el menor obtuvo el vehículo y en qué condiciones circulaba.